CONSULTORÍA

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO
PROGRAMA DE SEGURIDAD HUMANA (PSH)

PRODUCTO 2: INFORME DE EVALUACIÓN

Coordinadora:
Gloria Camacho Z.

Equipo técnico:
Carmen Hernández
Geraldina Guerra

Quito, 5 de septiembre de 2016

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 1
2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 1
En relación a los marcos de cooperación de ONU en Ecuador (UNDAF) 1
En relación al contexto y a las inseguridades humanas 2
2.2 EFICIENCIA 5
En relación al modelo de gestión 5
2.3 EFICACIA 8
Factores que contribuyen a la consecución de productos y resultados 8
Factores que retrasaron la consecución de productos y resultados 8
En relación a la cobertura del PSH 10
En la respuesta a las inseguridades de la población de FN 11
Metodologías innovadoras y buenas prácticas 14
En relación al trabajo conjunto en la mejora de resultados del PSH 16
En relación a la aplicación y difusión del enfoque de seguridad humana 19
En relación a la incidencia en políticas públicas del PSH 20
2.4 SOSTENIBILIDAD 22
En relación con la contribución del trabajo conjunto para sostener los marcos de protección y empoderamiento en la FN 22
En relación a la sostenibilidad del trabajo conjunto dentro del SNU 23
3. CONCLUSIONES 23
4. LECCIONES APRENDIDAS 26
5. ANEXOS 28

SIGLAS

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIP: Comité Interagencial del Programa
CONE: Red de Cuidados Obstétricos y Neonatales
DSR: Derechos sexuales y reproductivos
FEPP: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FFLA: Fundación Futuro Latinoamericano
FMM: Fuentes y medios de verificación
FN: Frontera Norte
GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados
IEPS: Instituto de Economía Popular y Solidaria
MSP: Ministerio de Salud Pública
MICS: Ministerio de Coordinación de Seguridad
MINEDUC: Ministerio de Educación
MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
MTS: Mujeres Trabajadoras Sexuales
NNA: Niñas, niños y adolescentes
ODM: Objetivos de desarrollo del milenio
ONU: Naciones Unidas
OPS: Organización Panamericana de la Salud
PMA: Programa Mundial de Alimentos
PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODOC: Documento del programa DSH
POA: Plan Operativo Anual
PSH: Programa de Seguridad Humana
PUCESE: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas
SC: Sociedad Civil
SNU: Sistema de las Naciones Unidas
SECAP: Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETECI: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
SH: Seguridad Humana
STPE: Secretaría Técnica del Plan Ecuador
SSR: Salud Sexual y Reproductiva
UC: Unidad de Coordinación del PSH
UNDAF: Marco de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
VAE: Vicariato Apostólico de Esmeraldas
VIH: Virus de inmunodeficiencia humana

DATOS GENERALES

"Programa de fortalecimiento de las capacidades locales para la paz y el desarrollo en la frontera norte de Ecuador desde un enfoque de seguridad humana - PSH"

Ubicación	Provincia de Esmeraldas: Cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro Provincia de Sucumbíos: Cantones Lago Agrio, Cascales, Putumayo y Sucumbíos
Contrapartes estatales	- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), antes Gerencia del Plan Ecuador - Ministerio de Coordinación de Seguridad (MICS) - Ministerio del Interior - Ministerio de Salud Pública (MSP) - Ministerio de Educación (MINEDUC) - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MRE) - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) - Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Instituto Economía Popular y Solidaria (IEPS) - Ministerio de Trabajo - Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) - Defensoría del Pueblo del Ecuador. - Gobernaciones provinciales de Esmeraldas y Sucumbíos - Gobiernos Autónomos Descentralizados de Esmeraldas y Sucumbíos - Prefecturas provinciales y Municipalidades de los cantones seleccionados
Período evaluado	Octubre 2013 a Junio 2016
Agencias ejecutoras	- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Agencia líder del PSH. - Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados – ACNUR - Programa Mundial de Alimentos – PMA - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF - Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO
Presupuesto	Total USD $2,041,831.78
Financiamiento	Fondo Fiduciario de las NNUU para la Seguridad Humana
Población beneficiaria	Grupos de población vulnerable: mujeres, refugiados, jóvenes y NNA, afrodescendientes e indígenas. Otros beneficiarios directos: autoridades locales y funcionarios estatales (educación, salud, seguridad y justicia), organizaciones de la sociedad civil, periodistas.
Meta del Programa	Fortalecer la paz y el desarrollo a través de un enfoque de seguridad humana en la Frontera Norte del Ecuador.
Objetivos del Programa	1. Fortalecer las capacidades locales y oportunidades de medios de vida para prevenir fenómenos sociales asociados a grupos armados irregulares o delincuencia organizada. 2. Mejorar las capacidades locales para la integración social y la resolución pacífica de conflictos en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas en la FN. 3. Aumentar el acceso de los grupos más vulnerables a los servicios de salud y educación en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.

Productos	- Producto 1.1 Mejor conocimiento y concientización de la población y funcionarios de las instituciones del gobierno local sobre la prevención de fenómenos sociales asociados a grupos armados irregulares o delincuencia organizada (redefinido). - Producto 1.2 Mujeres, jóvenes, refugiados y otros grupos en situación de vulnerabilidad tienen acceso a oportunidades de empleo. - Producto 1.3 Los pequeños agricultores tienen acceso a mercados estables y sostenibles en 25 comunidades a lo largo de la FN. - Producto 2.1 Mujeres, jóvenes, líderes comunitarios y actores institucionales desarrollan capacidades para prevenir conflictos. - Producto 2.2 La juventud desarrolla capacidades para contribuir a la construcción de una cultura de paz. - Producto 2.3 La conciencia social sobre los derechos de los refugiados aumentó. - Producto 3.1 Cinco redes locales CONE comunitario de salud establecidas y operando para hacer frente a la mortalidad materna y neonatal y el embarazo adolescente (redefinido). - Producto 3.2 Mejoraron las condiciones para que niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a una educación de calidad, incluyente, y libre de discriminación étnica o racial.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo realiza una evaluación externa de medio término de los resultados más importantes del trabajo conjunto del PSH; bajo criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y los establecidos por el enfoque de seguridad humana (Anexo 1); con el fin de promover procesos de mejora, guiar la toma de decisiones y enriquecer la calidad de las intervenciones; bajo un enfoque formativo.

La evaluación fue realizada entre julio y septiembre de 2016. Los objetivos específicos, las preguntas de evaluación con sus respectivos indicadores, técnicas de recopilación de información, lugares visitados y personas entrevistadas constan en los Anexos 2 y 3. La metodología utilizada ha sido de carácter participativo; se han valorado y tomado en cuenta los comentarios de los actores involucrados y sus percepciones.

Para el análisis se han tomado en cuenta algunos antecedentes relevantes para la ejecución del PSH:

- El proyecto interagencial "Un enfoque integrado para la protección de las poblaciones vulnerables afectadas por el conflicto colombiano en la FN del Ecuador", ejecutado por ACNUR, UNICEF y el PMA, cuyo objetivo era fortalecer el marco jurídico para la protección e integración de los refugiados;
- los esfuerzos llevados a cabo por agencias del SNU que trabajaban desde 2000 en la frontera norte;
- el proyecto conjunto en la frontera norte de prevención del VIH-SIDA, ejecutado por OPS, UNFPA, UNICEF y ACNUR del 2006 al 2009; y,
- el Programa conjunto de desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza y la inclusión social, con el objetivo de promover políticas públicas para la consecución de los ODM en los pueblos Indígena y afroecuatoriano en un ámbito nacional y provincial en Esmeraldas, Sucumbíos y Chimborazo.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 PERTINENCIA

En relación a los marcos de cooperación de ONU en Ecuador (UNDAF)

El PSH se enmarca en la quinta área estratégica y contribuye al Efecto directo 9 y a los resultados establecidos en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en Ecuador (UNDAF) 2010-2014. Este documento sirvió de base para el diseño del PSH, en el cual se definieron como enfoques transversales: los derechos humanos, la equidad de género y la interculturalidad; y, se establecieron 5 áreas estratégicas: 1) Capacidades, potencialidades, calidad y esperanza de vida de la población; 2) Producción, empleo, soberanía alimentaria y sistema económico solidario; 3) Sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo; 4) Reforma del Estado, participación, justicia y derechos humanos; 5) Desarrollo, paz e integración fronteriza en la Frontera Norte.

Se evidenció también que el PSH está alineado con el nuevo UNDAF (2015-2018), en el cual el SNU se comprometa a ayudar al Estado ecuatoriano en 5 ámbitos: 1) Estado de derechos y participación; 2) Reducción de brechas de inequidad para la cohesión, inclusión y calidad de vida; 3) No discriminación, igualdad de género y erradicación de la violencia; 4)

Sostenibilidad ambiental, resiliencia y gestión de riesgos; y, 5) Desarrollo económico sostenible y equitativo (Anexo 4).

El Informe de avance del UNDAF 2010-2014, señala que "el SNU ha adecuado sus estrategias de intervención, de manera concertada con el Gobierno, para fortalecer su alineamiento con las prioridades nacionales". Reconoce que:

> "Los logros obtenidos con el UNDAF 2010-2014 han sido pertinentes y que se han conseguido por la decidida gestión del Gobierno Nacional y los GAD".

En relación al marco jurídico y políticas públicas ecuatorianas:

Se constató que el PSH fue elaborado en concordancia con los mandatos de la **Constitución** que garantizan la seguridad, la promoción de la cultura de paz y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación (Art. 393). Es altamente coherente con las políticas contenidas en el *PNBV (2013-2017)*; pues en su objetivo 6 se propone "…fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos" y en la política 6.5, literal c, se señala la necesidad de "coordinar estrategias interinstitucionales que permitan reducir la vulnerabilidad social, la violencia y la delincuencia en el territorio.

El Programa es coherente con el *Plan Nacional de Seguridad Integral (2011-2013)*, en el cual se definen objetivos y políticas de seguridad humana y se propone articular integral y transversalmente a los subsistemas del sector; y, con el *Plan Ecuador* (2008), cuyo mandato era "la promoción del desarrollo sostenible, garantizando la seguridad humana y la gestión oportuna de los conflictos y la construcción de una cultura de paz".

El PSH se encuentra alineado también con otras normativas y políticas nacionales y sectoriales, de acuerdo con sus ámbitos de acción, siendo las principales:

- Plan nacional para combatir la trata, explotación sexual, laboral y otros medios de explotación de personas, en particular mujeres, niños, niñas y adolescentes;
- Plan decenal de educación del Ecuador;
- Plan nacional de erradicación de violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres;
- Plan nacional de reducción acelerada de la mortalidad materna y neonatal;
- Política y normativa de salud sexual y reproductiva y Estrategia CONE del MSP. Planes zonales y distritales de salud.
- Ley Orgánica de Discapacidades.
- Ley Orgánica y Reglamento de Educación Intercultural Bilingüe
- Ley Orgánica y Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria del sector Financiero Popular y Solidario.
- Programa Acción Nutrición -Estrategia Infancia Plena.
- Estrategia de redes comerciales del MAGAP.

En relación al contexto y a las inseguridades humanas

La estructura programática del PSH responde las distintas inseguridades humanas y al contexto sociopolítico de FN, en tanto: "los efectos indirectos del conflicto colombiano se superponen con una serie de vulnerabilidades históricas, sociales y económicas, generando una compleja combinación de factores de conflicto" (Documento del PSH).

Esmeraldas y Sucumbíos muestran los más altos niveles de violencia armada en el país, comparables con lugares de alta violencia en la Región. Las tasas de homicidios por cada 10.000 habitantes en Sucumbíos (4.5) y Esmeraldas (5,5) son 3 veces más altas que el

promedio nacional (1,8). La violencia armada se ha generalizado entre los jóvenes, quienes son vulnerables al reclutamiento forzado por grupos armados, y el aumento del crimen organizado. La vulnerabilidad de la zona se complejiza aún más por los efectos de la extracción petrolera, minería, deforestación y tráfico de sustancias ilícitas, generando daños ambientales y conflictos sociales. A continuación se enumeran las **problemáticas sociales** identificadas y a las que responde el PSH:

- La trata de personas -en especial mujeres, niñas y niños- con fines de explotación sexual y laboral: 12% de las trabajadores sexuales se involucra en esta actividad antes de cumplir 18 años; en porcentajes más altos que la media nacional. En la ciudad de Lago Agrio (Sucumbíos), existen más de 85 centros de trabajo sexual. En Esmeraldas se reporta trabajo forzado en las plantaciones de palma y en sitios mineros ilegales.
- El reclutamiento forzado de jóvenes y niños.
- Altas tasas de violencia intrafamiliar y de género, superiores al promedio nacional y con un índice de peligrosidad mayor.
- Alto jefatura de hogar femenina: 41,7% en Esmeraldas y el 33,2% en Sucumbíos.
- Débiles condiciones para que niños, niñas y jóvenes ejerzan su derecho a una educación de calidad y sin discriminación de género, étnica, racial y condición migratoria. Sucumbíos tiene la mayor exclusión escolar y Esmeraldas la más baja calidad de la educación del país.
- Altos porcentajes de embarazo adolescente (44% entre 12 y 24 años de edad). Este hecho se relaciona con las la alta incidencia violencia sexual en la zona, y con el escaso conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Altas tasas de mortalidad materna: Sucumbíos tiene la más alta del país (330/100.000). La tasa entre indígenas y afroecuatorianas es mayor que la media nacional. Ausencia de redes locales de salud para enfrentar embarazo adolescente y muertes maternas .
- Precariedad económica y falta de acceso a oportunidades de empleo e ingresos en especial para mujeres, jóvenes, refugiados y grupos vulnerables entre los cuales hay altos porcentajes de desempleo y subempleo.
- Altas tasas de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas, mayores al promedio nacional (37,1%): en Esmeraldas 51,6% y en Sucumbíos 47,9%.
- Alta desnutrición infantil, principalmente entre la población indígena.
- Altos niveles de conflictividad por el acceso a la tierra.
- Débiles capacidades de mujeres, jóvenes, líderes comunitarios y actores institucionales en temas de prevención y mitigación de conflictos.
- Reproducción de una cultura de violencia en el ámbito público y privado, ausencia de prácticas de resolución pacífica de conflictos y de cultura de paz.
- Aumento de la población en necesidad de protección internacional: De 31.048 refugiados reconocidos en junio de 2009, el número aumentó a 55.480 en 2012. Hay una estimación de cerca de 164.000 solicitantes de asilo, el 40% viven en la FN..
- Poca conciencia social sobre los derechos de la población refugiada.

La elección de la población beneficiaria del Programa es pertinente, en tanto se trata de los grupos de población más vulnerables de la FN, en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo (mujeres, refugiados, jóvenes y NNA, afrodescendientes e indígenas); como también los objetivos planteados de fortalecer sus capacidades, ampliar oportunidades de medios de vida y mejorar su acceso a los servicios de salud y educación. Ha sido un acierto, además, trabajar con autoridades, líderes y organizaciones locales, como parte del marco de protección y empoderamiento (Anexo 5).

Asimismo, la estructura programática definió de forma adecuada la participación de las agencias del SNU para cubrir las distintas dimensiones de la seguridad humana, como ilustra el gráfico siguiente.

Gráfico No.1
Áreas de Seguridad Humana del PSH en las que intervienen las Agencias del SNU

Fuente: PSH
Elaboración: Equipo de evaluación del PSH

Por lo expuesto, la estructura programática del PSH es pertinente con las inseguridades humanas y el contexto sociopolítico de FN, su grado de adecuación y respuesta es limitado en varios aspectos:

a. Trabajar en 6 cantones para lograr cambios significativos e incidir en las políticas públicas exige intervenciones de más tiempo y con más recursos;
b. primó un análisis costo – beneficio con pequeñas intervenciones en un ámbito geográfico muy extenso, pero con más beneficiarios; mientras que el enfoque de SH requiere acciones concentradas e integrales para erradicar las amenazas de una zona;
c. algunas de las actividades diseñadas respondieron a requerimientos desde el Estado posteriores al diseño del PSH; o se diseñaron para continuar el trabajo previo de las agencias, criterio que también influyó en la selección de cantones;
d. aunque las actividades son consistentes con los objetivos del PSH, su grado de respuesta a las inseguridades identificadas es parcial, solo en 3 de los 6 cantones actuaron las 6 agencias ejecutoras; y,
e. no hubo un suficiente análisis de algunas realidades locales, por ejemplo, “se diseñaron acciones de medios de vida que exigían un fuerte tejido social, lo que no existía en Esmeraldas” (SP, PMA Quito), lo que hubiese exigido una acción inicial de fortalecimiento del tejido social.

En relación a estrategias de protección y empoderamiento y al enfoque preventivo

El diseño del Programa contribuye en gran medida a la potenciación de las estrategias de protección y empoderamiento, pues todas las agencias incluyen actividades con esa finalidad.

Las acciones previstas de los 8 productos incorporan al menos una de estas estrategias: el fortalecimiento de capacidades y procesos institucionales en marcha, del Gobierno Nacional, los GAD y ONG en la zona de intervención; y, el desarrollo de capacidades de los personas y grupos para el ejercicio de sus derechos (Anexo 6).

Al respecto, se debe mencionar que la actualización de los indicadores (realizada entre abril y agosto del 2015) buscó, precisamente, medir resultados de protección y empoderamiento para los indicadores de meta de seguridad humana, objetivos y productos.

El enfoque preventivo está incorporado en el PSH, ya que se "aborda la prevención de conflictos, mediante la promoción de una cultura de paz y la generación de un enfoque más inclusivo e integrado del desarrollo de la Frontera Norte, a través del fortalecimiento de capacidades de las autoridades locales y la sociedad civil".

La inclusión de estas estrategias es relevante, pues: "ambos factores, protección y empoderamiento, son necesarios en casi todas las situaciones de inseguridad humana…" (Comisión de seguridad humana).

En relación al diseño del modelo de gestión y coordinación

El Modelo de gestión y coordinación ("Modelo de Gobernanza"), se adecua a las características de Frontera Norte y se ajusta al diseño del Programa, en la medida en que incorpora a todos los actores involucrados y les otorga funciones encaminadas a garantizar la implementación del enfoque de seguridad humana y el trabajo interagencial, para la consecución de los objetivos establecidos en el PSH.

A partir de la Unidad de Coordinación, el modelo articula los distintos niveles de participación, decisión y operación de los actores involucrados para asegurar la ejecución del PSH. El diseño incluye a los actores ubicados en sus diferentes niveles de decisión y operación.

El modelo cuenta con un Manual de Gestión que incluye los principios y enfoques de la seguridad humana, la modalidad de ejecución y el Plan de seguimiento y evaluación.

2.2 EFICIENCIA

En relación al modelo de gestión

En el diseño del PSH se propuso un modelo de gestión adecuado, pero que no se aplicó debido a los cambios en la institucionalidad pública y de la contraparte del Programa. En 2015, se elabora el Manual de Gestión del Programa en el que se realizan ajustes al modelo inicial, lo que limitó su eficiencia, en tanto la nueva contraparte (SENPLADES) es una instancia de coordinación y no de ejecución como estaba previsto en el diseño.

> La SENPLADES ha terminado siendo la instancia que preside el comité, pues al inicio estuvo al frente la Gerencia de Plan Ecuador. Nosotros recibimos este programa ya definido, de manera que no lo íbamos a cambiar… Todo el programa está alineado con el PNBV, más bien se acompañó el proceso de ejecución, el contacto con las entidades (GJ, SENPLADES, Ibarra).

Esta situación ha debilitado la capacidad de ejecución del PSH, sobre todo por la falta de comunicación fluida y por las dificultades de coordinación de acciones desde la Zonal 1 de

la SENPLADES, ubicada en una provincia alejada de los lugares de ejecución del Programa. A pesar de lo anotado, la SENPLADES cumple con sus funciones de coordinación, supervisión y de seguimiento a las actividades y resultados del PSH, establecidas en el Convenio suscrito con el PNUD.

El Comité Interinstitucional CIP) -máxima autoridad del PSH en el que participa la SETECI, la SENPLADES y el Sistema de Naciones Unidas del Ecuador- se ha reunido y ha aprobado la programación operativa, los informes periódicos, el Modelo de Gobernanza, el Manual de Gestión y la extensión del Programa hasta marzo de 2017.

De otra parte, el modelo de gestión establece espacios de coordinación interagencial, tanto a nivel nacional como a nivel local en territorio, los mismos que se reúnen periódicamente y cuando lo requieren. La existencia de puntos focales de las agencias en territorio ha contribuido a la eficiencia del PSH.

A pesar de lo dicho, la eficiencia se ha visto afectada por la distante ubicación geográfica de la UC; por el exceso de funciones y escasos recursos económicos de la UC; y porque la agencia líder –PNUD- no estaba presente en los territorios. Además, en términos de eficiencia, trabajar con 6 agencias complejiza la operativización del modelo de gestión y las prácticas de coordinación.

Cabe mencionar que desde fines del 2015, existió una iniciativa para "territorializar" la Unidad de Coordinación, con coordinaciones provinciales, provistas por PNUD. Esta iniciativa, sin embargo, no prosperó.

Se encontró que la Unidad de Coordinación ha facilitado los flujos de comunicación y las relaciones entre agencias; y que su desempeño ha favorecido a la ejecución del PSH, tal como señalaron los actores involucrados.

En relación a la articulación entre agencias, Estado y sociedad civil

Los mecanismos de articulación previstos en el modelo de gestión se han ajustado a las realidades locales, lo que ha permitido una mayor eficiencia y la apertura de espacios de intercambio de experiencias y de participación de diversos actores. Se constató que se han establecido mecanismos de coordinación y articulación entre estas tres instancias en territorio, para la ejecución de actividades (mesas interinstitucionales, redes, campañas).

También ha sido acertado trabajar y realizar acuerdos con las instituciones estatales, conforme a sus competencias y a las distintas dimensiones de la SH (Anexo 7).

> "Generamos un espacio para que las agencias partícipes en el programa de SH conozcan el nuevo concepto de inclusión educativa, y el rol del Ministerio para entender las competencias, saber con quién trabajo qué es importante" (AV, UNICEF, Quito).

Por otra parte, la articulación de acciones con organizaciones de la sociedad civil ha permitido una ejecución eficiente y una satisfactoria obtención de resultados.

La construcción participativa de una planificación territorial y la identificación y capitalización local de oportunidades de articulación, promovidas por la UC del Programa, ha constituido otro mecanismo adecuado y eficiente de promoción del trabajo conjunto.

> "Al inicio el Programa no es que era muy entrelazado. En el último año, con los mecanismos de coordinación que se implementaron, con la UC proponiendo, yendo a

terreno, liderando la unidad, teniendo reuniones con los equipos técnicos, fue más fácil empezar a enlazar actividades. Desde el lado de ACNUR lo que se empezó a evidenciar fue que otros temas, por ejemplo la violencia sexual y la violencia basada en género, nos llevaron a generar líneas de trabajo con UNFPA o UNICEF" (CO, ACNUR, Quito).

Con respecto a la difusión del enfoque de seguridad humana se encontró que esta ha sido débil porque no se ha contado con estrategias de comunicación eficientes que permitan una apropiación del enfoque entre los socios. A comienzos del 2015, la Unidad de Coordinación llevó a cabo un par de talleres para la implementación de las agencias a través del enfoque de SH, no obstante, el desfase y retraso de acciones debilitaron el proceso. Esto se explica también porque cada agencia ejecuta las acciones como parte de su misión institucional, sin enfatizar en la noción de SH.

Adicionalmente, la inexistencia de una contraparte gubernamental que lidere el proceso también ha limitado la difusión del enfoque de seguridad humana. Por sus características de ser un ente coordinador y no ejecutor, la SENPLADES no puede cumplir este rol que sí estaba previsto en la naturaleza de Plan Ecuador y era parte de sus objetivos.

En relación al seguimiento y evaluación

El PSH cuenta con mecanismos de planificación y monitoreo para el trabajo conjunto, sobre todo con el marco lógico, con metas y objetivos, indicadores y fuentes de verificación. En cada territorio se elaboran Planes operativos anuales y rutas de intervención consensuadas con el Comité Interinstitucional.

Se constató que en el Manual de Gestión del Programa existe un plan, que incorpora el marco de seguimiento y evaluación del PSH, el ciclo de seguimiento participativo y un cronograma trianual de las actividades.

Estos instrumentos permiten hacer seguimiento y monitoreo, así como contar con insumos para identificar los efectos de las intervenciones para realizar los ajustes necesarios para asegurar el logro de los resultados. Cabe aclarar que la SENPLADES no ha podido realizar las visitas de seguimiento en campo como estaba previsto.

En relación con los recursos

El monto del PSH es insuficiente para atender de forma integral las 5 dimensiones de la seguridad humana consideradas, y a la numerosa población vulnerable de FN que habita en los 6 cantones: 198.637 personas, incluyendo cerca de 38.500 personas en necesidad de protección internacional.

La población beneficiaria directa se calculó en cerca de13.250 personas, la cifra asciende a 37.000 si se incluye a los beneficiarios directos de las acciones de difusión y sensibilización; por tanto, la inversión per cápita del PSH sería de alrededor de USD 40, cantidad que limita la ejecución de intervenciones integrales y el logro de resultados más significativos y duraderos.

Otro efecto negativo en términos de eficiencia fue el retraso en el inicio de la ejecución del PSH por parte de varias agencias; pues solo aquellas que tenían convenios marco con el Estado o por su mandato (ACNUR) empezaron de forma inmediata. Este inicio escalonado de las intervenciones fue posible porque cada una de las agencias ha tenido autonomía en la ejecución y en el manejo de los fondos, pero ello dificultó el trabajo conjunto. Esta demora

limitó el trabajo conjunto, obligó a extender el tiempo de ejecución y a modificar los montos anuales asignados: en el primer año el gasto fue menor mientras en el último año este se intensificó, al contrario de lo planificado (primer año el 37% del monto total, segundo año el 35% y tercer año el 28%).

De la misma manera, en el caso de la contraparte nacional, SENPLADES, también se han presentado dificultades: ha habido reducción del personal y de fondos lo que ha limitado una mayor presencia en los procesos de seguimiento y monitoreo del PSH.

2.3 EFICACIA

Factores que contribuyen a la consecución de productos y resultados

Cuatro de las seis agencias ejecutoras (ACNUR, UNFPA, PMA y UNICEF) trabajaban en la FN, antes del inicio del Programa, lo que ha facilitado su ejecución debido a su experiencia y conocimiento del contexto y del tejido social local. Al contar con estructuras establecidas en territorio con personal estable, con relaciones construidas con las comunidades, con ONG y socios locales, se han potenciado las acciones y buenas prácticas, lo que redunda en el logro de los resultados esperados.

Además de sus intervenciones autónomas, varias agencias habían participado en proyectos interagenciales en la zona, como en el denominado "Un enfoque integrado para la protección de las poblaciones vulnerables afectadas por el conflicto colombiano en la FN del Ecuador", ejecutado por ACNUR, UNICEF y el PMA, en coordinación con el Gobierno. Otro proyecto fue el de prevención del VIH-SIDA, ejecutado por OPS, UNFPA, UNICEF y ACNUR. Los dos proyectos se ejecutaron del 2006 al 2009.

A partir de la implementación del PSH, se ha generado y fortalecido un trabajo intersectorial en los territorios muy concreto, por ejemplo en las mesas temáticas y comisiones técnicas (medios de vida, circuitos cortos, género y prevención de violencia, movilidad humana, protección de derechos NNA, anti trata, juventud, educación) lo que ha aportado de forma significativa para optimizar los resultados.

Otro factor clave que ha contribuido a la ejecución de las actividades, obtención de productos y consecución de resultados es el haber establecido y fortalecido las alianzas con ONG, organizaciones sociales, centros educativos, servicios ciudadanos, gobiernos locales e instituciones estatales (Ver lista de socios en Anexo 7).

Asimismo, el hecho de que cada agencia tenga una especialización y trayectoria de trabajo con el Estado y con la sociedad civil ha permitido que se abarquen todas las dimensiones de la SH, excepto la seguridad ambiental que no se incluyó en el diseño. Además, tener experiencia en transversalizar distintos enfoques (derechos, interculturalidad, prevención, protección y género) ha contribuido a concretizar los objetivos previstos.

Factores que retrasaron la consecución de productos y resultados

Ha habido una distancia temporal entre el diseño y la ejecución del PSH. La propuesta del Programa fue desarrollada en el 2011, pero inició oficialmente en octubre de 2013. Por eso, aunque el marco lógico, los resultados y las actividades se elaboraron en forma conjunta con la STPE y las organizaciones de la sociedad civil, varias actividades debieron ser reformuladas o ajustadas porque en ese lapso de tiempo algunas de las condiciones existentes habían cambiado. Del total de actividades originalmente diseñadas, se reformuló el 46%, se

ajustó el 26% y algunas actividades fueron suprimidas; por lo que se redefinieron metas e indicadores. Ello, además, afectó el trabajo conjunto planteado:

> "El tema de jóvenes se planteó originalmente en conjunto con UNICEF; ACNUR apoyaría en la remodelación de infraestructura deportiva para actividades del proyecto Nación de Paz. Sin embargo, desde el diseño del proyecto transcurrieron meses hasta el inicio de su implementación…; también cambió la política del Estado, como cooperación internacional ya no se podía trabajar en infraestructura" (CO, ACNUR Quito).

> "Se hizo el proceso de negociación con el MINEDUC, la definición de cuales iban a ser las áreas de trabajo, se planteó una nueva propuesta respecto al PRODOC original, la construcción de códigos de convivencia en 30 instituciones educativas, los indicadores y material comunicacional como responsabilidad de UNESCO, pero no se había iniciado la ejecución de esos componentes sino en enero de 2016" (MB, UNESCO, Quito).

La actualización de actividades, indicadores, metas, cronogramas y presupuestos implicó un largo y complejo proceso de negociación entre las agencias, la UC, las contrapartes estatales y la Unidad de Seguridad Humana desde principios del 2015, que culminó en agosto del 2016 con la aprobación de los cambios y actualizaciones por parte de la USH (solicitud de extensión y *budget revision*)

Durante el período de diseño, inicio y ejecución del PSH se han presentado cambios permanentes en la institucionalidad pública. Uno de los más relevantes y que ha retrasado la consecución de resultados, fue la desaparición de la Secretaría Técnica de Plan Ecuador que significó también la supresión de la política pública para FN (Anexo 8). Además, con la desaparición de una política específica, fue desplazada la prioridad de atención de esta zona por parte del Estado. Como resultado, el PSH no pudo contar con los recursos estatales ofrecidos y pasó a ser uno más de los programas en ejecución.

El cambio de la contraparte del PSH a la SENPLADES, de una unidad ejecutora a una coordinadora, afectó la posibilidad de complementariedades y sinergias con las instituciones del Estado en FN. En territorio, las agencias trabajan con los Ministerios y GAD provinciales y municipales. En tanto SENPLADES no tiene presencia en Sucumbíos y Esmeraldas y no es un ente rector de políticas de SH, su articulación con los Ministerios en la zona de intervención fue débil.

> "Como agencia líder, nosotros empezamos una negociación para tratar de encontrar quien nos adopte; empezamos conversaciones con la SETECI y la SENPLADES porque necesitábamos una contraparte central que dé el aval, aun cuando muchas agencias ya tenían planes de trabajo con otras instituciones, pero no había el anclaje principal. Finalmente, después de largos meses, la SENPLADES nos informó que a pesar de que no había recursos, se firmaría un convenio para darle una base institucional al Programa y para que las agencias puedan operar" (FP, PNUD, Quito).

Otro factor que ha incidido en el retraso del PSH ha sido la alta rotación de funcionarios y autoridades en las instituciones públicas e incluso en la propia contraparte, lo que obliga a que los equipos técnicos realicen un doble esfuerzo para reiniciar los procesos de inducción y asegurar los compromisos para la continuidad de las actividades.

Se encontró también que por la demora en la designación de una instancia estatal que actúe como contraparte, se dilató el inicio de las actividades de las agencias que no tenían acuerdos específicos para trabajar en territorio. Otras agencias debieron esperar la firma del convenio

con SENPLADES y realizar las reprogramaciones, procesos que tardaron entre uno y dos años el inicio de actividades.

Sumado a los factores descritos se encuentra el desfase en el inicio del trabajo de la Unidad de Coordinación, en noviembre de 2014; es decir, un año después del inicio del PSH, lo que afectó la posibilidad de interacción y articulación entre los actores institucionales del Estado y entre las agencias del SNU.

Han existido también externalidades que han condicionado el normal desarrollo del PSH, siendo la más relevante el terremoto acaecido en la región Costa en abril de 2016, lo que exigió que las agencias del SNU y todos los actores estatales y de la SC centren sus esfuerzos en la ayuda humanitaria. Ello redundó en nuevos retrasos para la ejecución del PSH, pues los equipos técnicos locales movieron su contingente hacia la zona devastada. No obstante, la crisis humanitaria fue una oportunidad para consolidar nuevos espacios de coordinación interagencial e interinstitucional con sinergias positivas.

> "Todo lo que ha pasado a raíz del terremoto ha modificado tiempos y acciones; pero también permitió crear nuevos espacios de coordinación entre las instituciones y la sociedad civil" (JC, FEPP, Esmeraldas).

> "Después del terremoto se armó un equipo de respuesta para la asistencia humanitaria que se requería a nivel local; y creo que fue una ventaja pues eso permitió que se afinen los mecanismos de coordinación interagencial debido al suceso" (DV, ACNUR, Esmeraldas).

En relación a la cobertura del PSH

Las agencias del SNU ejecutan actividades en los 6 cantones seleccionados de ambas provincias fronterizas (Esmeraldas y Sucumbíos), aunque no todas están presentes en todos los cantones, por lo que la intensidad de las acciones en los territorios ha sido diferente, como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico No. 2
Ubicación Geográfica de las intervenciones de las Agencias del SNU en el PSH

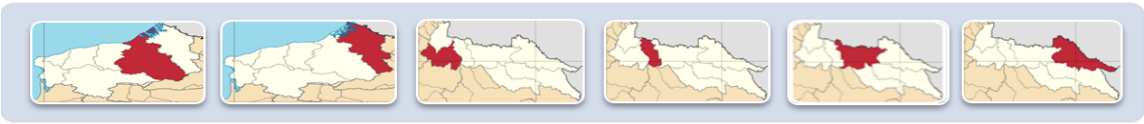

ESMERALDAS		SUCUMBÍOS			
Cantón Eloy Alfaro	Cantón San Lorenzo	Cantón Sucumbíos	Cantón Cascales	Cantón Lago Agrio	Cantón Putumayo
- UNFPA - UNICEF	- ACNUR - PMA - PNUD - UNESCO - UNFPA - UNICEF	- PNUD - UNFPA - UNICEF	- ACNUR - PMA - PNUD - UNFPA - UNICEF - UNESCO	- ACNUR - PMA - PNUD - UNESCO - UNFPA - UNICEF	- ACNUR - PNUD - UNFPA - UNICEF - UNESCO

Fuente: "PSH 2013-2016".
Elaboración: Equipo de evaluación del PSH

De acuerdo con el documento del Programa, las estrategias diseñadas se orientaron a beneficiar directamente a alrededor de 13.250 personas + 37.000 (mediante campañas de difusión y sensibilización) = alrededor de 50.250, e indirectamente a los más de 198.000 habitantes rurales y urbanos de los cantones seleccionados.

En el Informe del Semestre 1, Año 3 PSH, al 31 de marzo de 2016 se ha cumplido con el 66% de las metas del Programa; se ha apoyado a 50 instituciones estatales y 20 organizaciones de la sociedad civil, en el nivel nacional, zonal y local. Se encuentra que ha habido una participación y beneficio directo de más de 45 mil personas, y que casi 200 mil personas se han beneficiado indirectamente, por lo que se han superado las metas, sobre todo en el caso de los beneficiarios directos, pues es 3 veces mayor a la prevista (Los resultados obtenidos en cada objetivo se reseñan en el Anexo 9).

Por tanto, el PSH ha cumplido de forma satisfactoria las metas esperadas, se han fortalecido las capacidades de la población beneficiaria y se ha aportado a mejorar las oportunidades para el ejercicio de derechos: a) inclusión educativa y capacitación docente; b) mejorar la oferta y el acceso a los servicios de salud con un enfoque de género e interculturalidad; c) proveer habilidades y opciones para contar con medios de vida para cubrir las necesidades básicas de las familias; y d) fomentar la construcción de una cultura de paz y de resolución pacífica de conflictos.

De igual manera, el PSH ha desarrollado estrategias para sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la convivencia pacífica en el contexto de la FN, y la necesidad de trabajar colectivamente en esa dirección. Por ello, la cobertura propuesta ha sido alcanzada en gran medida.

En la respuesta a las inseguridades de la población de FN

El PSH ha tomado en cuenta las especificidades de las poblaciones prioritarias de FN, como se constata en las estrategias y acciones de las agencias dirigidas a responder a las inseguridades identificadas. A continuación se presentan algunos ejemplos de acciones que constituyen una respuesta eficaz a las inseguridades humanas en la FN.

En el caso de la **población refugiada,** se identificó la xenofobia, falta de oportunidades de empleo y pobreza; como también la inseguridad alimentaria. Para cubrir estas dimensiones de la SH, ACNUR ejecuta actividades para garantizar la protección de esta población, salvaguardar sus derechos y bienestar, y procurar su integración social. En estas actividades también participan personas de las comunidades.

> "Hacemos talleres de capacitación en base a las necesidades de la población; por ejemplo, manipulación y preparación de alimentos, chocolates, embutidos… En el 2014 se dio equipos y se crearon las ferias productivas para la comercialización, y se consiguió que el GAD asigne un espacio y lo incluya en el presupuesto. Trabajamos en coordinación con el MAGAP y con el MIES… Se está apoyando también a pequeños productores y emprendedores que siguen las capacitaciones" (JC, FEPP, PSH-ACNUR, Esmeraldas).

Para mejorar el impacto de las acciones se han impulsado espacios de coordinación interinstitucional como son la "Mesa de medios de vida" y la "Mesa de circuitos cortos de comercialización" en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo, instanciasen las que participan varias entidades públicas y de la sociedad civil.

En esta misma línea de acción de medios de vida, ACNUR apoya el proyecto de reciclaje inclusivo del GAD Lago Agrio, que inició su ejecución años atrás. Para poder integrar más recicladores, en especial a personas refugiadas, a fines de 2015 el GAD solicitó el apoyo del ACNUR, el cual se ha concretado -a través de OXFAM- en acciones de capacitación, organización y equipamiento de la Asociación de Recicladores de Lago Agrio, ASESORAL. La asociación la integran más de 30 socios que han sido capacitados por el SECAP sobre

salud, higiene y seguridad; han recibido apoyo del IEPS para fortalecer su organización y el PSH les dará una tricimoto para mejorar la productividad e ingresos de sus socios:

> "El asunto en el reciclaje es que usted al mismo tiempo, recupere y clasifique más rápido el material, esa es la única manera de ganar en el reciclaje. Si usted lo hace en triciclo se demora 3 o 4 veces más que si lo hace en tricimoto" (AL, OXFAM, Lago Agrio).

La estrategia de ACNUR incluye la difusión de material de información sobre los derechos y responsabilidades de los refugiados y cursos de capacitación a periodistas sobre este tema, derecho humanitario internacional y la no discriminación.

El ACNUR también implementa el "Modelo de Graduación" que da atención integral a las personas con necesidad de protección internacional, dentro de la línea de acción de medios de vida y para facilitar su integración social (JZ, HIAS, Lago Agrio). La graduación se da cuando las personas participantes cuentan con una actividad económica que les permite cubrir sus necesidades básicas y la de sus familias, han mejorado su autoestima, son capaces de construir y fortalecer redes de apoyo, y tienen su documentación vigente.

El PMA apoya y complementa las acciones de ACNUR mediante la provisión de alimentos a las personas en situación de extrema pobreza y necesidad de protección internacional, que participan en el modelo de graduación. El principal obstáculo es que esta población cambia con frecuencia de residencia y de debido a la inseguridad, por lo que es difícil mantener el contacto y la continuidad de las acciones (NB, PMA, San Lorenzo).

Con la **población local**, el PMA ha trabajado para mejorar la seguridad alimentaria, tanto de la población con necesidad de protección internacional como con población de las comunidades pobres. Para ello se ha apoyado la producción a través de huertos familiares para mejorar la nutrición y las condiciones de vida de sus hogares.

Desde el PNUD, se ha trabajado en la generación de "medios de vida" para las familias, con el fin de que puedan satisfacer de mejor manera sus necesidades básicas. La alianza con el IEPS ha posibilitado concretar pequeñas iniciativas y emprendimientos económicos.

En cuanto a las **mujeres**, se ha priorizado el trabajo sobre violencia de género y trata; con adolescentes, trabajadoras sexuales y embarazadas. En todas las acciones se incluye a mujeres refugiadas, mestizas, indígenas y afro. Incorporar los enfoques de derechos, género e interculturalidad ha permitido atender las distintas inseguridades humanas.

Con el fin de prevenir la violencia y de dar una atención de calidad a las víctimas, ACNUR y UNFPA promovieron el funcionamiento de la Comisión técnica de respuesta a la **violencia sexual y de género** en Sucumbíos; apoyaron a la Mesa de género en Esmeraldas; la elaboración de las rutas y protocolos de atención a las víctimas de VBG, su socialización y aplicación en ambas provincias (ZL, Misión Escalabriniana, Sucumbíos). La aplicación de esta estrategia es valorada positivamente por el equipo evaluador.

En cuanto al trabajo sobre **trata y con trabajadoras sexuales** (MTS), el PSH ha diseñado y realizado capacitaciones sobre DSR, explotación sexual y redes de trata de personas. La evaluación considera un acierto la metodología de las 4M (Me quiero, me cuido, me protejo y me respeto). También ha fortalecido las capacidades del personal de salud sobre la atención y tratamiento de las víctimas de trata de personas y DSR; y sobre el uso del *Manual de atención integral* a MTS. En Sucumbíos se ha capacitado a cerca de 200 MTS; y en Esmeraldas a las MTS de la Asociación 21 de septiembre.

Las acciones con **mujeres embarazadas** ejecutadas por el Programa con el MSP son: capacitación al personal de salud en atención de emergencias obstétricas y neonatales, y en prevención y atención del embarazo adolescente; provisión de equipos a las redes de atención obstétrica y neonatal y de la Red CONE; y, la creación y equipamiento de espacios de parto culturalmente apropiados en los centros de salud.

> "En el 2013 con el Programa nace la expansión de la estrategia de cuidado obstétrico neonatal… lo que se ha hecho es fortalecer las acciones de esta política y trabajar de forma integral en SSR y derechos, y en el acceso a la planificación familiar. Trabajamos con jóvenes, con organizaciones y sobre todo el trabajo multisectorial" (SG, UNFPA, Quito)

> "Nosotros como MSP estamos con la estrategia de 0 muertes maternas… Aquí en la zona de FN, el PSH está apoyando en capacitación, acompañamiento, monitoreo y ejecución en el territorio de la estrategia" (EM, MSP, Sucumbíos).

> "Trabajamos con 45 parteras y coordinamos con las 17 unidades operativas de salud para prevenir la muerte materna. A las parteras, el UNFPA les entregó los kits para la atención y ha dado insumos para la sala de parto intercultural…" (Entrevista grupal, Centro de salud, Borbón).

En el diagnóstico sobre la situación de **niños, niñas y adolescentes** en la FN se encontró que un problema grave son las altas tasas de "exclusión del derecho a la educación". Para disminuir esta amenaza a la inseguridad humana UNICEF, junto con el MINEDUC, ha aplicado exitosamente la metodología "Caja de herramientas para la inclusión educativa".

> "En los rastreos (para identificar NNA excluidos de la educación) hay que movilizarse a las comunidades más lejanas, complicadas, pobres, con un sinfín de problemas, eso ha hecho que los funcionarios se sensibilicen y se genere un compromiso… en lugar de ir a vigilar, es al revés, van a ver en qué estamos fallando, qué debemos hacer. Con los recursos del PSH, hemos capacitado en la aplicación de la metodología a más de 400 funcionarios el año pasado… La inversión en este proceso ha sido clave… (AV, UNICEF, Quito)

En virtud del contexto de FN, la promoción de una cultura de paz, DDHH, no violencia e interculturalidad ha sido una prioridad del PSH, en particular por su impacto en NNA. Por ello UNESCO con RET elaboraron un instructivo para construir códigos de convivencia, ha acompañado los procesos de formulación de estos códigos en los centros educativos, y ha capacitado a docentes, directos y al personal de los DECE. En Sucumbíos "se construyeron de forma colectiva y participativa códigos de convivencia en 16 unidades educativas" y se prevé realizar 12 en Esmeraldas (MB, UNESCO, Quito).

Con los NNA también se ha trabajado sobre resolución pacífica de conflictos, mediante la aplicación de la metodología de Nación de Paz y fútbol callejero desarrollada por el Vicariato de Esmeraldas con el apoyo de UNICEF, la que ha sido muy valorada. Con el mismo objetivo, el ACNUR con la asistencia técnica de OXFAM, ha utilizado la metodología de futbol callejero con jóvenes refugiados y de las comunidades de Lago Agrio y Putumayo. Luego estos jóvenes participan en capacitaciones en artes y oficios, y en actividades culturales (danza, música).

Por su parte, el PNUD ha desarrollado varios procesos de capacitación sobre mediación y resolución de conflictos, dirigidos a autoridades locales, para que puedan encontrar alternativas de solución frente a diversos problemas. Esta actividad se ha realizado con el apoyo de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). Asimismo, el PNUD ha impulsado

la elaboración de los planes de vida de las nacionalidades indígenas incorporando las prácticas ancestrales para la resolución de conflictos y afianzando los derechos colectivos.

UNFPA desarrolla actividades de capacitación para adolescentes de Sucumbíos sobre DSR y prevención de la VBG. Se evalúa de forma positiva la diversidad de jóvenes participantes: "ahí se encuentran chicos colombianos, ecuatorianos, indígenas, afros, lo que sea…" (Entrevista grupal con jóvenes), como también en el desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de las organizaciones juveniles.

> "Fuimos nosotros los protagonistas de todo esto... aquí está un poco evocado el cuidado de nuestro cuerpo, el respeto hacia otras personas, involucrar todo lo que es el tema sexual y reproductivo en los jóvenes. El CD se llama *Rimas y colores en la FN* y hay una canción que se llama 'Buscando respuestas", la otra se llama '*Sexuality rap'* (Joven de FUGA, Lago Agrio).

> "Los jóvenes se forman aquí en la escuela de formación, aprenden todo lo que tienen que facilitar… una vez que ya conocen, ellos hacen sus réplicas en las comunidades… a través de este proyecto (PSH) facilitamos los temas, y ahí también aprovechamos para organizar a esos jóvenes…. Yo creo que yo soy el resultado de estos talleres en diferentes temas y a mí me interesa mucho y gracias a eso ahora soy dirigente en la FONAKISE" (TCH, Lago Agrio).

En un buen número de actividades que lleva adelante el Programa con mujeres, NNA y jóvenes, se incorpora a la **población indígena y afro**, como también el enfoque inter-cultural. Además, se han desarrollado acciones específicas con estos colectivos. Así, en coordinación con el GAD provincial de Sucumbíos, el PSH está apoyando la elaboración de "Planes de vida" de las diversas nacionalidades indígenas, en los cuales se incluye la resolución de conflictos y la utilización de herramientas ancestrales, actividad que el equipo evaluador considera un acierto y lo valora de forma positiva.

> "…cada nacionalidad tiene su método para poder resolver los conflictos. Por ejemplo, el caso de los Cofán y los Siona… quien aborda el tema para resolver determinado conflicto es el *Yachaj*, el *Shamán* de la comunidad; y para llevar un proceso de investigación tiene que tomar el *yajé* (ayahuasca) para poder mirar y resolver. El conflicto es más bien considerado como una enfermedad; por lo tanto, hay que curarle a él y a los involucrados en el problema, junto con sus familias… En el caso de los Kichwa hay una mezcla entre la representación organizativa de cada comunidad y la participación de los ancianos, mezclado también con el tema religioso, es decir, entran también los padrinos en todo el proceso de resolución" (PCH, GAD Provincial de Sucumbíos).

Metodologías innovadoras y buenas prácticas

Es necesario indicar que el Programa ha ejecutado algunas medidas innovadoras, pero que varias de ellas son el resultado de procesos más largos de diversos actores o de las agencias del SNU. Sin embargo, estas se han aplicado, ajustado, potenciado y contribuido en la solución de los problemas identificados y/o pueden ser consideradas como buenas prácticas y experiencias exitosas. Entre ellas se recogen las siguientes:

1. La aplicación de la "Caja de Herramientas para la inclusión educativa" (UNICEF - MINEDUC), cuyo pilotaje se ha realizado en FN con el aporte de los fondos del PSH, es una experiencia pionera, innovadora y buena práctica para la restitución del derecho a la educación de NNA que han sido excluidos del sistema educativo.

"La caja fue identificada a nivel global por UNICEF como una de las siete mejores prácticas de aplicación de enfoque de derechos en terreno. Hemos utilizado, fue visibilizado, ha sido una innovación" (AV, UNICEF, Quito).

2. El proyecto de reciclaje inclusivo del GAD Lago Agrio, acompañado y apoyado por el Programa (OXFAM/ACNUR), es una experiencia pionera y una buena práctica para la inclusión económica e integración social de la población refugiada.

   "En el tema de inclusión de recicladores en diferente condición de movilidad es uno de los pioneros y en la Amazonia el único que lo está haciendo así de manera contundente, con una fuerte participación del municipio… con los recicladores hemos mejorado la eficiencia pues se incrementó un 600% el material recuperado, además sus socios están capacitados en temas de seguridad y tienen una perspectiva de futuro" (AL, OXFAM, Lago Agrio).

   Es importante destacar que este proceso ha sido fortalecido debido al trabajo de PNUD y del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), que han aportado a fortalecer el emprendimiento de recicladores a través de la donación de equipos y la asistencia técnica para la organización interna, la legalización y la participación de oportunidades de mercado a través del catálogo IEPS. Es articulación implica un trabajo conjunto interagencial e intersectorial, vinculando a ONG, GAD, instituciones de estado central y sociedad civil.

3. Incorporación del enfoque intercultural para manejo y resolución de conflictos en los Planes de vida de las nacionalidades indígenas de Frontera Norte, utilizando herramientas ancestrales dentro de cada uno de los territorios de las nacionalidades (GAD provincia Sucumbíos / PNUD). Constituye una buena práctica en respuesta a las características de los conflictos latentes por el acceso a la tierra en Frontera Norte:

   "Todas las nacionalidades deberían tener un plan de vida para que la inversión que hacen los gobiernos sea en base a un plan, sea ordenada. Nosotros en estos talleres discutíamos el tema de la implementación de los planes de vida; que servirían, en el caso del gobierno provincial, para plantearse en el presupuesto participativo de cada año; entonces ya no se harían ni por parroquias ni por cantones, sino por nacionalidad" (PCH, GAD Provincial Sucumbíos).

4. Apoyo para el inicio y fortalecimiento de pequeños emprendimientos productivos. La participación de los GAD, ONG, OSC y el IEPS, constituye una buena práctica de trabajo conjunto para garantizar resultados y la sostenibilidad de estas iniciativas populares. Con fondos del PSH, a través del PNUD, se ha apoyado con equipamiento para la mejora de su producción y productividad. En este proceso ha sido importante la participación del IEPS como aliado estratégico, ya que esta institución apoya en el fortalecimiento organizativo, fomento productivo, tributación y comercialización (Ver resumen de emprendimientos en Anexo 10).

5. Extensión y fortalecimiento de las Redes de Cuidado Obstétrico Neonatal Esencial (CONE), acorde al contexto de la FN, y red de comunicaciones por radio para asegurar la atención de emergencias a la población más vulnerable de la zona. Son dos buenas prácticas que han permitido que en Sucumbíos no se haya registrado ninguna muerte materna desde 2015 y que se haya disminuido de forma significativa en Esmeraldas. Asimismo, existe una importante dinámica intersectorial que involucra a varias ONG, organizaciones de la sociedad civil, Ministerio de Salud Pública, GAD Cantonal de Putumayo y UNFPA.

   "En el Putumayo la particularidad es la situación geográfica. Son comunidades que están asentadas al borde del rio San Miguel y rio Putumayo; entonces con UNFPA y el PSH, por ejemplo, implementamos una red de respuestas a través de transporte fluvial (1 ambulancia).

El PSH dio todo el equipamiento de este medio de transporte que nos va a permitir responder de una mejor forma a las emergencias obstétricas" (EM, Centro de salud MSP, Lago Agrio)

"Otro logro del trabajo intersectorial es la comunicación…. ahí nosotros nos anclamos a la frecuencia del GAD del Putumayo que tenía la frecuencia de una red de comunicación comunitaria… con el aporte del PSH lo que hicimos fue anclar esta red a los servicios de salud para que pueden comunicarse y también monitorear emergencias" (MA, UNFPA, Sucumbíos).

6. Desarrollo de metodologías de promoción de los derechos sexuales y reproductivos 4M para mujeres trabajadoras sexuales (Me quiero, me protejo, me cuido, me respeto). Además de ser una propuesta innovadora, constituye una buena práctica para la prevención de VBG y promoción de derechos, fácil de replicar (MSP/UNFPA).

7. Los proyectos dirigidos a jóvenes y en respuesta a sus necesidades y demandas, ejecutados por ACNUR, UNICEF y UNFPA, son buenas prácticas en la medida en que se fundamentan en la participación y actoría de este grupo de población y abren para chicas y chicos un amplio abanico de posibilidades para la vida.

8. La construcción participativa de códigos de convivencia, constituye una buena práctica en tanto incorporan la cultura de paz en la resolución de conflictos, recogen la voz y expectativas de la comunidad educativa lo que permite su apropiación.

   "La experiencia fue súper rica al poder acompañarles en esa construcción y ver cómo iba cambiando la visión de la comunidad educativa sobre la importancia y relevancia que cobraban esos códigos de convivencia en el día a día…" (MB, UNESCO, Quito).

9. Promoción de asociación para la seguridad económica y alimentaria. El PSH, a través del PMA, apoya en la implementación de huertos familiares en los que participan refugiados y pequeños productores de las comunidades. Es una buena práctica en tanto constituye una intervención integral con asistencia técnica para la producción, fortalecimiento organizativo y acceso a mercados; como también porque ha integrado a la población nativa en situación de vulnerabilidad. La estrategia se orienta a reducir la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria, autonomía económica de los beneficiarios y su integración social.

10. Constitución y fortalecimiento de espacios de articulación de acciones, coordinación interinstitucional y trabajo conjunto. Esta práctica se detalla en el siguiente punto.

En relación al trabajo conjunto en la mejora de resultados del PSH

El trabajo interagencial, en dinámicas de trabajo conjunto, es una construcción grupal en el tiempo que requiere patrones de relacionamiento basados en la confianza y el reconocimiento; y dinámicas y normas grupales orientadas hacia la concertación y colaboración entre agencias. Requiere una construcción paulatina de sentido grupal e implicación expresados en: liderazgos, roles, responsabilidades y metas compartidas. La construcción de una "cultura de trabajo interagencial" demanda tiempo, esfuerzo y depende en última instancia de la apertura y voluntad que tengan las personas involucradas.

Si bien, como se anotó en el análisis de pertinencia del PSH, en su diseño no primó una visión de actividades multisectoriales entre todas las agencias, en la ejecución se han encontrado puntos de articulación de acciones entre éstas, así como con instituciones estatales y con organizaciones de la sociedad civil.

También se han generado, en el nivel local, actividades de trabajo conjunto promovidas desde la UC, siendo éste un factor clave para la consecución de resultados del PSH, e incluso para ampliarlos.

Algunos ejemplos ilustran esta afirmación.

En referencia al trabajo realizado por UNICEF en inclusión educativa de NNA y jóvenes, y la institucionalización de la propuesta metodológica desarrollada:

> "Se ha generado un trabajo muy concreto intersectorial en los territorios… Esperaría que sea un espacio de fortalecimiento de trabajo interagencial. De hecho ACNUR ha participado en lo de inclusión educativa, PMA también está interesado… Con UNFPA ahora tenemos un plan concreto de fortalecimiento de las 'mesas' sobre la legislación de embarazo en menores de 15 años, entonces ya se está uniendo, pero son procesos largos" (AV, UNICEF, Quito).

En cuanto al trabajo realizado por ACNUR para generar medios de vida; habilidades para la vida e iniciativas juveniles; protección de derechos de la niñez y adolescencia; y violencia de género:

> "Están las mesas temáticas como la mesa de movilidad humana, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos…. Son espacios que articulan a las instituciones públicas en lo local y donde las agencias participan. A partir de ahí se pueden vincular las acciones…. También la atención y respuesta a la violencia sexual y VBG se coordina muy estrechamente entre ACNUR y el UNFPA" (CO, ACNUR, Quito).

> "Ahora realizamos lo que hemos denominado la Mesa de medios de vida para coordinar las acciones con todos los socios que estamos en Esmeraldas y San Lorenzo. Con estas mesas también se busca que las instituciones públicas poco a poco vayan asumiendo acciones en estos cantones… se ha armado la Mesa de circuitos cortos, que se reúne una vez al mes en Esmeraldas y San Lorenzo" (JC, FEPP, Esmeraldas).

Con respecto a la asistencia técnica de UNESCO para desarrollar códigos de convivencia y ejecutar talleres conducentes a fortalecer capacidades de profesores y profesionales de los DECE con el fin de promover una cultura de paz, no violencia e interculturalidad:

> "Hemos tratado de vincularnos más y trabajamos algunas cosas conjuntas con UNICEF… Hicimos un taller sobre el nuevo enfoque de inclusión educativa para las agencias y ahora estamos próximos a firmar un acuerdo marco (UNICEF y UNESCO) para promover ese concepto conjuntamente... Eso surgió del Programa (MB, UNESCO, Quito).

En relación con el PMA, además del trabajo interagencial con ACNUR y UNICEF, mencionado en los testimonios citados, se encuentran otras experiencias:

> "Hemos organizado con el UNFPA talleres de SSR y también con UNICEF. Antes del Programa solo coordinábamos con ACNUR, ahora eso ha cambiado y se han iniciado acciones conjuntas con otras agencias; pero creo que para un trabajo interagencial los vínculos deben hacerse desde la formulación del proyecto" (JL, PMA, Sucumbíos).

Además de las experiencias mencionadas, en el eje de trabajo con jóvenes, UNFPA reporta:

> "Está articulado a todo lo que son acciones de abogacía para el ejercicio de los DSR de los jóvenes de frontera, específicamente afros e indígenas Kichwa. Con ellos trabajamos

algunas herramientas que les permita exigir sus derechos en educación, salud… Eso nos ha permitido articularnos a otras instancias, el mismo Ministerio, el MIES, la RET… También en el marco del PSH, articulando con ACNUR algunas acciones con jóvenes refugiados; y con el PMA para trabajar con mujeres y jóvenes que participan en su programa de nutrición o los pequeños finqueros que trabajan en los huertos y son parte del PSH. Con UNICEF estamos llegando a acuerdos para incorporar la educación para la sexualidad en la estrategia de inclusión educativa" (SG, UNFPA, Quito).

El trabajo conjunto tiene antecedentes que van más allá del PSH. Se mencionaron anteriormente algunos programas conjuntos realizados en el pasado. También son muy importantes múltiples acuerdos realizados de manera interagencial (preferentemente, acuerdos bilaterales), y paralelos al PSH. También es destacable el proceso de articulación que las agencias sostienen entre ellas, con la sociedad civil y el Estado en los espacios locales de articulación (mesas, redes, etc.). Sobre este último punto, las actividades del programa han fortalecido algunos de estos espacios.

Según registros de la Unidad de Coordinación, se han realizado y se están llevando a cabo las siguientes actividades de trabajo conjunto, en el marco de la intervención y procesos de coordinación del PSH han resultado relevantes para la actividad conjunta:

Actividades conjuntas realizadas	Agencias participantes	Provincia	Resultados
1. Eventos presentación del Programa SL y EA	Todas	Sucumbíos y Esmeraldas	Socialización del Programa a actores locales de Estado y sociedad civil
2. Campaña 16 días de activismo contra la VBG	ACNUR, UNFPA, UNICEF, PNUD	Sucumbíos	Más de 3000 personas sensibilizadas de forma directa: 1500 jóvenes, 1500 padres de familia, 80 docentes, 5 unidades educativas, 40 lideresas, y diversos actores de la sociedad civil, ONG y Estado.
3. Conversatorio sobre terminología en inclusión educativa	UNESCO y UNICEF	Pichincha	Agencias con conocimientos sobre terminología de inclusión educativa.
4. Plan VBG en Sucumbíos.	ACNUR, PMA, UNFPA, UNICEF, PNUD	Sucumbíos	Planificación actualizada y en cumplimiento sobre VBG
5. Plan VBG en Esmeraldas	ACNUR, UNFPA, UNICEF, PNUD	Esmeraldas	Planificación actualizada y en cumplimiento sobre VBG
6. Planificación en sistemas de protección de derechos en Esmeraldas	ACNUR, UNICEF, PNUD	Esmeraldas	Planificación que permitió encontrar oportunidades de articulación (CCPD San Lorenzo)
7. Encuentro Internacional de Protección en Esmeraldas	UNICEF, PNUD, ACNUR, UNFPA	Esmeraldas	500 personas capacitadas con expertos/as y experiencias internacionales y presencia de ONG, Estado y organizaciones de la SC.
8. Visita de Embajadores.	Todas	Sucumbíos	Sensibilización a Embajadores/as y otros actores de la situación en FN previo a la firma de la paz en Colombia.
Actividades conjuntas realizadas	**Agencias participantes**	**Provincia**	**Resultados**

9. Coordinación medios de vida y asociación de recicladores	ACNUR y PNUD	Sucumbíos	Organización de recicladores fortalecidas en distintas etapas de gestión: provisión de equipos, capacitación, asesoría en negocios y administración, legalización, organización, etc.
10. Capacitación, asistencia técnica y difusión en Trata de personas.	PNUD, UNFPA, ACNUR, UNICEF y PMA.	Sucumbíos y Esmeraldas	TdR y Planes de trabajo de consultoría acordados con la participación de todas las agencias. La consultoría se ejecuta normalmente con la participación de PNUD, UNFPA, UNICEF, ACNUR y PMA.
11. Coordinación UNFPA - PNUD para integralidad de la acción en Nacionalidades: derechos colectivos, SSR e interculturalidad.	PNUD y UNFPA	Sucumbíos	Se complementó la formación que UNFPA lleva a cabo en DSR con organizaciones juveniles indígenas, con la formación en derechos colectivos realizado por la Defensoría del Pueblo y PNUD.
12. Sostenibilidad de formación y asistencia técnica a Consejo Cantonal de Protección de Derechos de San Lorenzo.	ACNUR, PNUD, UNFPA	Esmeraldas	Se ha logrado continuar el trabajo realizado por PNUD en el CCPD de SL, a través de un intercambio de experiencias organizado por ACNUR para principios de octubre.
13. Fortalecimiento del CAI.	PMA, UNFPA, UNICEF	Sucumbíos	Se ha logrado fortalecer las actividades del Centro de Atención Integral (PMA / GPS) a través de la sensibilización e identificación de casos de violencia por parte de UNFPA y UNICEF. Esta actividad está en el Plan de VBG de Sucumbíos.
14. Videos del PSH	Todas	Sucumbíos y Esmeraldas	Se ha logrado acordar consensuar los términos generales de los productos comunicacionales del PSH.
15. Evaluación de Medio Término (EMT)	Todas	Sucumbíos y Esmeraldas	A pesar de ser una actividad de seguimiento, la EMT ha implicado una articulación muy importante entre distintas instancias de Gobernanza del PSH (UC, Comité Interagencial y Equipos Técnicos Locales).

Todas las iniciativas reseñadas son valoradas de forma muy positiva por los distintos actores y se han constituido en experiencias que han sentado las bases para continuar trabajando conjuntamente en el futuro.

En relación a la aplicación y difusión del enfoque de seguridad humana

Este enfoque guía todas las intervenciones del PSH. Como se constata en esta evaluación, se han identificado las principales inseguridades de la población según sexo, edad, condición de movilidad, pertenencia étnico cultural, condición socioeconómica, etc., y se han construido estrategias de protección y empoderamiento adecuadas para superarlas; incluyendo en la ejecución del PSH soluciones multisectoriales en los casos que ha sido posible acordar acciones coordinadas entre las agencias y/o con actores institucionales del gobierno nacional y de los GAD, y actores de las sociedad civil. En todos los casos se han considerado las particularidades de FN e incorporado el enfoque de SH junto con los enfoques de

interculturalidad, género y generacional. En ningún caso, se encontró que las estrategias afectaran de manera negativa a los distintos grupos de beneficiarios.

Las actividades del PSH han contribuido en alguna medida a mejorar las distintas dimensiones de la seguridad humana, a asegurar y restituir los derechos vulnerados y al desarrollo humano integral de los grupos de población prioritarios identificados en la frontera norte.

La difusión del enfoque de seguridad humana se ha hecho más en la práctica de las ejecuciones del PSH, que a partir de un discurso o de una estrategia comunicacional como actividad independiente de las intervenciones; lo que se explica principalmente por: a) en esta zona los temas de seguridad y conflictividad son sensibles y dificultan los acuerdos con los entes rectores de políticas en este ámbito; b) aunque la normativa nacional incorpora el concepto de SH, aún prima un enfoque securitista y policial de la seguridad dentro de algunas instituciones del Estado; y, c) dentro del SNU el enfoque de SH genera "debates" sobre su alcance o con otros enfoques como el de desarrollo humano. Sin embargo, el enfoque dentro del SNU es positivamente valorado desde múltiples perspectivas:

> "En el trabajo con el coronel NN de la zona 1 logramos que se abra con respecto al concepto de seguridad humana, en tanto argumentamos: '¿qué hacen los adolescentes que no están en la educación, dónde están y a qué se dedican?' cuya respuesta fue evidente para un ex militar, y logramos un acuerdo muy claro" (AV, UNICEF, Quito).

> "Yo creo que compartimos el concepto y la definición del enfoque de seguridad humana, todos tenemos el mismo fin. Creo que todas las agencias hemos aportado a la consecución de las metas macro del proyecto" (MB, UNESCO, Quito).

> "Para nosotros el Programa ha sido una oportunidad de inyectar un nuevo enfoque a nuestro trabajo, el de SH, te da otros elementos, al menos en zonas vulnerables o de conflicto, como es la FN, te permite reconocer cómo un contexto de conflicto incide en el ejercicio de los derechos, en el empoderamiento de la población y la participación de la población; que no hacíamos en el enfoque de derechos, aunque siempre decíamos dónde está el contexto… El enfoque de SH nos ha permitido mirar estas particularidades" (SG, UNFPA, Quito)

> "Para mí fue muy útil, era también la duda de casi todas las agencias, saber cómo aplicar el enfoque de SH; pero al hacer este análisis, es solo otro nombre diferente a lo que hacemos, la lógica por detrás es la misma. Nuestro mandato principal es protección, entonces cuando uno lee lo que es la SH básicamente es proteger los efectos de las condiciones adversas económicas, de seguridad, políticas" (CO, ACNUR, Quito).

Una falencia encontrada por la evaluación es que buena parte de los actores involucrados, en especial en Esmeraldas, no tienen claridad sobre el concepto y el alcance del enfoque de SH. También se constató que existe un déficit en cuanto a visibilizar al Programa pues, por ejemplo, este no consta en la mayoría de productos hechos con el apoyo del PSH, sino solo se incluye el logo de la agencia ejecutora. Esto obedecería al funcionamiento autónomo que han tenido las agencias, a la falta de una estrategia de comunicación y al escaso trabajo coordinado en la primera fase del Programa. Este hecho se ha empezado a corregir, para lo cual se ha adoptado como logo del PSH a petición de la Unidad de Seguridad Humana en Nueva York. El PNUD y la UC han previsto enfatizar la difusión del PSH y de su enfoque en la fase final.

En relación a la incidencia en políticas públicas del PSH

El PSH ha contribuido a la incidencia en políticas públicas, desde varias de sus intervenciones en Frontera Norte: elaboración de ordenanzas municipales; desarrollo de metodologías para trabajo con distintos grupos de población y en varias temáticas, como la 4M para trabajo con MTS; desarrollo de estrategias, instructivos, rutas, protocolos y normas; y, participación en espacios que permiten cierta incidencia política.

El PSH ha contribuido a colocar en la agenda pública local el tema de la exclusión educativa y movilidad humana, a que en las políticas de salud sexual y reproductiva, de erradicación de la VBG, cultura de paz y resolución de conflictos, se incluyan el enfoque de SH, de derechos, de género e interculturalidad. Aquí, algunos ejemplos:

> "Hemos planteado una ordenanza para trabajar con las nacionalidades en temas socio-organizativos, territoriales y ambientales… tenemos armada ya la ordenanza, la vamos a presentar y creemos que, finalmente, el gobierno provincial va a tener una herramienta con que justificar a la contraloría la inversión en estas áreas" (PCH, Prefectura Sucumbíos).

> "Estamos trabajando en la promulgación de una ordenanza de movilidad humana. En San Lorenzo y Esmeraldas ya está formado el Sistema de Protección de Derechos" (JC, FEPP, Esmeraldas).

> "Hemos fortalecido al personal al personal el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; hemos podido incorporar los temas de movilidad humana en el Consejo; y, queremos sacar adelante una ordenanza de movilidad con presupuesto" (BS, ACNUR, Sucumbíos).

> "Con el apoyo del PSH, en el GAD Lago Agrio se está impulsando la creación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y del sistema de protección, con enfoque de movilidad humana; y varias ordenanzas: contra la VBG; de trabajo autónomo; de movilidad humana; contra la trata de personas. Para incidir en política pública local se participa en la Red de protección de derechos, en la comisión técnica de violencia, y en las mesas de: medios de vida, legal, NNA, movilidad humana, anti-trata, juventud y de educación. Otras acciones son la elaboración de rutas y protocolos para atender a víctimas de VBG, a NNA y a personas en movilidad humana (ER, ACNUR, Sucumbíos).

> "Yo diría que tal vez en el marco del convenio con SECAP que hicimos, porque esto nos abrió las puertas para que nuestra población de interés pudiera acceder a formación que es tan importante cuando estás trabajando en medios de vida; y la alianza con la Defensoría del Pueblo, que nos ayuda a promover el enfoque de derechos" (CO, ACNUR, Quito)

> "Logramos el acuerdo en la zona 1 para utilizar la metodología de inclusión educativa y, en marzo de 2016, se oficializó la adopción de esta estrategia como una política nacional y se generó la norma nacional para las unidades de apoyo a la inclusión educativa (UDAIS) en cada distrito. Ahora vamos a ampliar, estamos a punto de instalar un registro digital de los casos de exclusión en el Ministerio de Educación" (AV, UNICEF, Quito).
> "Creo que las acciones enmarcadas en el Programa han fortalecido la presencia en San Lorenzo y eso es importante. Ahora hay una mesa de protección de derechos y una mesa de actores legales en donde intervienen varias organizaciones de la sociedad civil y del Estado" (DV, ACNUR, Esmeraldas).

> "Ahora en San Lorenzo se activaron las mesas intergeneracional; de pueblos; de discapacidad; de género y de movilidad humana. También hay la mesa de protección de derechos (JAC, Consejo de Protección de Derechos San Lorenzo).

> "Se va a hacer una validación del instructivo para la construcción participativa de códigos de convivencia en las instituciones educativas, con los representantes de las distintas zonas

y distritos del país, sobre todo especialistas de DECE para que ellos retroalimenten el instructivo y luego publicarlo. Siempre tratamos que de que se concrete en un documento oficial de política pública que haya continuidad y se institucionalice" (MB, UNESCO, Quito).

"El ministerio propone la Norma Técnica del Cuidado Obstétrico Neonatal que está anclada a al propio sistema del MSP (la norma como parte del PSH en 2013); entonces esta norma es como una ley para la red pública, la red privada y la complementaria. El PSH lo que ha hecho es fortalecer las acciones encaminadas a esta política pública y trabajar de forma integral lo que es la salud sexual y reproductiva" (EM, MSP, Sucumbíos).

Por lo expuesto, el grado de incidencia política del PSH ha sido bastante satisfactorio, impacto que se ha logrado sobre todo en los ámbitos donde las agencias han tenido un trabajo de más largo aliento, y en los cuales se han aunado esfuerzos con diversos actores.

2.4 SOSTENIBILIDAD

En relación con la contribución del trabajo conjunto para sostener los marcos de protección y empoderamiento en la FN

El marco de protección y empoderamiento dentro del enfoque de seguridad humana, señala la importancia de desarrollar estrategias que combinen tanto el fortalecimiento institucional como de las redes de sociedad civil. En ese sentido, se encontró un trabajo conjunto entre agencias del SNU, instituciones gubernamentales, ONG y con la sociedad civil que se concreta en mesas intersectoriales e interinstitucionales, como la comisión técnica para la prevención de la violencia de género o la red de protección de derechos de NNA. Se considera que todos estos espacios logrados, en ambas provincias, consolidan procesos conjuntos de intervención, lo que podría garantizar la sostenibilidad de las acciones; pero sobre todo la permanencia de un enfoque integral de SH, desde la protección y empoderamiento.

Otras intervenciones, como el fortalecimiento de las redes comunitarias de atención a emergencias obstétricas – Redes CONE; la elaboración de los códigos de convivencia para en las unidades educativas; la inclusión del enfoque intercultural para la resolución de conflictos en los planes de vida de las nacionalidades y pueblo afro; la aplicación de la caja de herramientas para la inclusión educativa; entre otras, han sido fortalecidas y apoyadas desde el Programa, lo que se traduce en mayores posibilidades de sostenimiento del marco de protección y empoderamiento, pues algunas se han institucionalizado y/o son la base para la creación de políticas públicas para disminuir las inseguridades humanas en la FN.

Algunas opiniones de informantes clave reconocieron que el PSH, ha abierto y afirmado posibilidades para constituir y dinamizar articulaciones entre actores locales.

"El PSH abrió puertas y oportunidades de trabajo para la población en Esmeraldas ampliando la relación con las instituciones que están en esta zona" (JC, FEPP, Esmeraldas).
"EL UNFPA, ACNUR, y a veces UNICEF, se han convertido en el sostén económico de la Mesa… ahora acabamos de publicar los protocolos de atención y la ruta cantonal de atención a víctimas de violencia basada en el género; queremos ahora apoyar la ruta provincial de atención a víctimas" (Entrevista grupal, Mesa de género, Esmeraldas).

"Desde esta administración tenemos una política pública donde la cooperación internacional juega un papel fundamental. Naciones Unidas es un aliado estratégico en el desarrollo de proyectos con grupos de atención prioritaria… Nosotros estamos claros que el PSH es un programa de frontera, que se encarga de atender a personas que viven en la

zona. En la alianza con el PMA, al tema huertos le vemos como una propuesta económica sostenible" (RC, Consejo Provincial, Sucumbíos).

En relación a la sostenibilidad del trabajo conjunto dentro del SNU

Dentro del SNU, cada agencia mantiene sus propias dinámicas de trabajo y sus agendas particulares de acuerdo a sus mandatos. Por esta razón, el trabajo entre varias agencias es complejo y requiere de un esfuerzo colectivo para lograr la consolidación de procesos conjuntos a nivel local y nacional.

A pesar de esto, se encontró que se ha logrado instaurar una forma satisfactoria de trabajo conjunto y de articulación de acciones entre las seis agencias ejecutoras del PSH, en ambas provincias. Esto puede explicarse, entre otras cosas, porque el propio contexto en FN obliga a optimizar y aprovechar todos los recursos existentes en beneficio de la población, pues de otra manera sería imposible abarcar todas las dimensiones de la seguridad humana.

Por otro lado, el PSH ha permitido visualizar la importancia de un trabajo integral desde el SNU, porque la seguridad humana incluye diversas dimensiones que una sola agencia no podría cubrir. Esto ha significado que el Programa se perciba, entre la población beneficiaria y los socios locales, como la suma del trabajo de varias agencias que permite una intervención sólida con una sola línea de actuación: fortalecer la paz y el desarrollo en la FN. Esto se considera un factor favorable para sostener el trabajo interagencial.

De acuerdo a algunos informantes, la propia naturaleza del Programa ha exigido la apertura para una coordinación interagencial permanente y dicha experiencia les ha mostrado las sinergias que produce el trabajo conjunto.

> "Creo que lo más destacable es que antes de la ejecución del PSH no era una prioridad el trabajo interagencial, pero ahora la necesidad de esa coordinación conjunta es visible; los beneficios del trabajo conjunto son importantes. Creo que esta integralidad del trabajo se traduce en un beneficio para la población en movilidad humana… El tema de la articulación y de tener una mirada externa ha favorecido, pues ha permitido maximizar los recursos para mejorar la intervención y el aporte técnico. Se ve ahora como una respuesta del SNU y no sólo de ACNUR" (DV, ACNUR, Esmeraldas)

Por otro lado, se considera que la sostenibilidad del trabajo conjunto interagencial dependerá en gran medida de la voluntad y de la política interna del SNU, para que se faciliten los mecanismos adecuados para ello.

> "Creo que deberían definirse líneas de trabajo interagenciales; por ejemplo cuando hicimos el Foro por la Niñez pudimos ponernos de acuerdo ACNUR, PNUD, UNICEG y UNFPA. Por ejemplo el tema de la violencia y la problemática de la trata creo que podría tener puntos de encuentro entre varias agencias" (RQ, UNFPA, Esmeraldas).

3. CONCLUSIONES

- El PSH tiene un alto grado de complejidad para su ejecución debido a diversos factores propios del contexto: a) se desarrolla en una zona heterogénea, dispersa, conflictiva y vulnerable; b) abarca una gran extensión de territorio; y, c) la población beneficiaria es diversa y con diferentes situaciones de vulnerabilidad.

- El Programa enfrentó una serie de dificultades estructurales que demandaron muchos esfuerzos para superarlas que afectaron la eficiencia, la pertinencia y el trabajo conjunto:

  - La desaparición de la contraparte estatal (Plan Ecuador) y el demorado proceso para definir una nueva contraparte (SENPLADES) entidad que, además, no es ejecutora;
  - el consecuente retraso en la iniciación de la ejecución y el desfase en el trabajo de las distintas agencias;
  - la necesidad de actualización de actividades, indicadores, presupuestos y cronograma debido a las demoras y a los cambios institucionales;
  - la constante rotación de autoridades y funcionarios; y,
  - el terremoto acaecido en abril de 2016 paralizó casi todas las acciones, pues las agencias ejecutoras, socios y contrapartes se volcaron a la acción humanitaria.

- Ha sido un acierto trabajar con seis agencias del SNU porque era la única estrategia efectiva para cubrir las múltiples dimensiones o ámbitos de la seguridad humana:

  - **Seguridad personal:** Promoviendo estrategias de prevención de la trata de personas, reclutamiento forzado y explotación sexual; facilitando participación de grupos vulnerables en la vigilancia y prevención de la violencia y de la delincuencia organizada, y la definición de medidas de prevención con las instituciones gubernamentales; así como la mejora del conocimiento y habilidades de los funcionarios de gobiernos locales y personal de salud para la protección y tratamiento de las víctimas de la violencia (PNUD, UNESCO, UNFPA, ACNUR, UNICEF, PMA).
  - **Seguridad económica:** Equipando a grupos vulnerables, en particular jóvenes y mujeres, con nuevas habilidades para mejorar sus medios de vida; creación de oportunidades de generación de ingresos, e integración social de refugiados mediante el acceso a mercados de los pequeños productores (PNUD, ACNUR, PMA).
  - **Seguridad comunitaria:** Realizando acciones conjuntas entre las instituciones públicas y la sociedad civil para generar espacios de diálogo entre diferentes grupos sociales; mejorando el conocimiento de gobiernos locales y sociedad civil sobre derechos colectivos en especial de pueblos indígenas y afrodescendientes; desarrollo de la capacidad de jóvenes para generar una cultura de paz (PNUD, ACNUR, UNICEF).
  - **Seguridad política:** Mejorando la gobernabilidad y la planificación sensible al conflicto (PNUD).
  - **Seguridad sanitaria y educativa:** Transfiriendo tecnología y herramientas para ampliar el acceso a la salud y la educación, asegurando la incorporación de un enfoque intercultural de la educación, y la inclusión al sistema educativo (UNFPA, UNICEF, UNESCO).

- Habría sido conveniente incluir en el PSH la dimensión de seguridad ambiental, considerando que las zonas de intervención tienen una alta conflictividad en tanto en sus territorios hay problemas de deforestación, de extracción minera y petrolera, contaminación de ríos; como también son vulnerables a los efectos del cambio climático lo que se constituye en una nueva amenaza a la seguridad de la población de Esmeraldas y Sucumbíos. Sería importante también que en las distintas iniciativas que se desarrollan se incorpore esta perspectiva.

- Buena parte de los actores relacionados con el PSH no tiene un entendimiento claro sobre todas las dimensiones que abarca la seguridad humana ni se han apropiado de este enfoque. El Programa ha mostrado controversias con otros enfoques como el de

desarrollo humano, pues se trata de un enfoque "en debate" al interior del SNU, lo que llama la atención para ampliar los diálogos sobre el tema. Asimismo, se ha constatado que el PSH no ha sido visibilizado adecuadamente con los actores involucrados.

- El PSH ha abierto la oportunidad para introducir el enfoque de SH tanto al interior como al exterior del SNU. Este enfoque contiene elementos que permiten realizar un análisis de contexto y mirar las particularidades de la zona de intervención. Se ha evidenciado que no es lo mismo una intervención en el contexto de la FN que en otras zonas del país.

- Se considera relevante que el diseño del PSH haya tenido como referencia las lecciones aprendidas de otras experiencias llevadas a cabo por agencias del SNU, que contaban con una experiencia acumulada. En ese sentido, ha sido positivo que se retomen buenas prácticas de trabajo en la FN y que se haya fortalecido proyectos en marcha de algunas agencias. Sin embargo, haber definido las actividades a partir de acciones en ejecución, puede ser una ventaja comparativa que podría garantizar la eficiencia y eficacia de la intervención global; pero que, al mismo tiempo, dispersa y atomiza la integralidad.

- El PSH definió un grupo muy numeroso y diverso de cantones para la intervención, lo que ha limitado la integralidad de las intervenciones y los impactos esperados. Los recursos no han sido suficiente para la cobertura geográfica y poblacional planteada. Primó un análisis costo – beneficio con pequeñas intervenciones en un ámbito geográfico muy extenso y con una amplia dispersión. Desde un enfoque de SH era necesario un análisis de mayor impacto a través de intervenciones integrales en un ámbito geográfico más acotado, concentrado y menos heterogéneo, y dirigido a una población numéricamente menor y mejor focalizada.

- Ha sido un acierto definir un modelo de gestión interinstitucional, pues eso permite una validación permanente del PSH por parte de los organismos rectores de la planificación y organización territorial. La creación de una unidad de coordinación ha marcado la diferencia en el desarrollo de las acciones, pues es un punto focal del Programa que permite una identificación clara de la dirección y del liderazgo.

- Haber incluido el enfoque preventivo y multisectorial ha sido clave y acertado para disminuir las vulnerabilidades y amenazas que afectan a los grupos de población priorizados por el PSH.

- El marco de protección y empoderamiento ha permitido la ejecución de estrategias de fortalecimiento de capacidades de actores institucionales públicos y de la sociedad civil, posibilitando una mayor incidencia en políticas públicas a favor de los grupos de población más vulnerable.

- En territorio se ha logrado la concreción de un trabajo conjunto. Se ha mostrado la eficacia de esta modalidad gracias a las sinergias generadas y a los resultados positivos obtenidos; y, a su eficiencia en términos de optimización de recursos.

- El Programa ha logrado niveles de incidencia efectivos, pues tiene presencia en el ámbito local, zonal, a nivel político y en el marco de la planificación territorial de SENPLADES; pero también por el trabajo anterior realizado por las agencias del SNU y las sinergias producidas entre una multiplicidad de actores.

- El Programa ha logrado ejecutarse, a pesar de las múltiples dificultades ocasionadas por la variable institucionalidad del país que ha ocasionado constantes cambios de

autoridades y técnicos locales. Asimismo, se ha mantenido como un Programa específico para la frontera, a pesar de que la política nacional para FN dejó de ser una prioridad. Esto puede ser una oportunidad para afianzar las intervenciones en FN desde el SNU.

- Hasta el momento se han alcanzado los resultados esperados y se ha cumplido satisfactoriamente con las metas e, incluso, estas han sido superadas; por ejemplo en cuanto a cobertura, pues el número de beneficiarios directos triplica al esperado.

- El PSH ha permitido ampliar las miradas sobre las poblaciones beneficiarias, pues en el contexto de la FN, no es posible separar las intervenciones hacia un solo grupo, como puede ser el caso de los refugiados o colonos o de la población oriunda del mismo lugar; sino que se precisa de acciones que integren a la población y no que la divida. En ese sentido, un acierto y resultado positivo ha sido la inclusión de la población nativa en varias de las actividades que antes solamente se hacía con la población desplazada y refugiada, sobre todo por parte de ACNUR y del PMA. Asimismo, ha sido positiva la inclusión de la población colombiana en el trabajo desarrollado por las otras agencias.

- La firma de los acuerdos de paz en Colombia constituye un elemento que modificará la situación de la zona de frontera y que preocupa a la mayoría de actores relacionados con la ejecución del PSH, lo que plantea nuevos desafíos en la siguiente fase del proyecto, lo que podría obligar a ajustar algunas actividades.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- Las particularidades, prioridades de trabajo y metodologías de cada agencia definen los ritmos a seguir dentro del PSH y, en ciertas ocasiones, esto dificulta el trabajo coordinado, porque cada agencia tiene sus propios objetivos e intereses que limitan una visión integral en la ejecución. En ese sentido, es necesario establecer lineamientos claros en el trabajo interagencial.

- Es importante contar con estrategias de comunicación y difusión más claras y efectivas para garantizar la difusión, del enfoque de seguridad humana, en el caso de este Programa.

- Es indispensable que antes de la formulación como de la ejecución de un programa las organizaciones ejecutoras tengan o construyan una concepción común sobre los enfoques con los cuales se trabajará, como el de seguridad humana en el caso del PSH.

- En el futuro, sería necesaria la participación de las comunidades beneficiarias en el diseño; pues esto permitiría precisar de mejor manera los ámbitos de acción, los objetivos y las estrategias de acuerdo a las particularidades territoriales.

- El diseño de este tipo de proyectos y programas debería ser más flexible, considerando el contexto institucional del territorio, pues los permanentes cambios de políticas, normativas y autoridades nacionales, zonales y locales desfigura muchas de las acciones planteadas en el inicio.

- A través de las acciones del PSH se ha visto que los temas de seguridad y conflictividad en frontera son sensibles y dificultan acuerdos claros con las instituciones gubernamentales que tienen la competencia en este ámbito.

- Es fundamental la voluntad, el compromiso y la agencia personal de técnicos locales, socios y contrapartes, tanto de instituciones gubernamentales como no gubernamentales, para la obtención de buenos resultados.

- La ejecución del PSH ha demostrado que las intervenciones multisectoriales requieren una planificación a largo plazo y sostenida, de manera que se logre generar relaciones de confianza y apoyo mutuo, que permitan el trabajo en conjunto.

- En el futuro será necesario cuantificar mejor y asignar los recursos necesarios para el trabajo de coordinación y administración de un proyecto interagencial. Es recomendable contar con una persona para las tareas técnicas administrativas y con otra para la coordinación en terreno.

- La planificación de un Programa de tal magnitud requiere ser más flexible y dinámica tomando en cuenta el contexto cambiante de la FN y la inestabilidad de la institucionalidad pública en el país.

- Las actividades debían diseñarse de manera articulada hacia el cumplimiento de un objetivo común entre todas las agencias y con una estrategia mejor definida. De esta manera se evitaría que el PSH sea visto como una suma de intervenciones más que como un programa integral con enfoque multisectorial.

- Es necesario realizar un análisis en profundidad sobre algunos aspectos de la realidad local, con la participación de las agencias y de las personas que conocen el contexto y/o tienen experiencia en los territorios seleccionados, con el fin de precisar mejor los resultados que se quieren alcanzar.

- El tiempo de ejecución del PSH, aunque es consistente con los recursos asignados, es insuficiente para logar algunos de los resultados esperados, particularmente aquellos asociados a incidencia en políticas públicas e institucionalización de procesos.

5. ANEXOS

ANEXO 1
CRITERIOS Y ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS

En la evaluación de medio término del Programa de Seguridad Humana (PSH), se utilizan los siguientes criterios de evaluación:

Pertinencia: Grado de adecuación de la intervención al contexto en el que se inserta.

Eficiencia: Medida en la que se entregan los resultados con los recursos menos costosos posibles; también denominada rentabilidad en función de los costos o eficacia.

Eficacia: Grado de consecución de objetivos previstos. Valora tanto el alcance de resultados en términos de gestión de la intervención, como la consecución de los objetivos específicos en la planificación del proyecto.

Sostenibilidad: Capacidad probable de que una intervención continúe brindando beneficios durante un período después de su finalización. El Programa debe ser sostenible tanto ambientalmente, como financiera y socialmente.

ENFOQUES

Enfoque de Seguridad Humana

La Comisión de Seguridad Humana (CSH) de las Naciones Unidas (2003) definió la seguridad humana como: "… protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medio-ambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad." (Documento del PSH).

"El concepto de seguridad humana integra y articula en un solo marco la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo humano, en el entendido, de que la garantía de cada uno es condición del cumplimiento del otro. Desde esa perspectiva, estos tres marcos son pilares básicos y fundamentales de la seguridad humana" (Manual de Gestión del PSH).

El principal aporte y énfasis del enfoque de seguridad humana está basado principalmente en sus **5 principios** y un **marco de protección y empoderamiento** que configuran la particularidad del enfoque. Los principios son los siguientes:

- **Centrado en las personas.** Se dirige a la amenaza más crítica y penetrante a una comunidad en particular y les involucra en el proceso de fortalecimiento de sus capacidades para hacer frente a la amenaza a través de metodologías de implementación participativa y rendición de cuentas.

- **Integral**. Considera la amplitud de condiciones y actores que dan origen a la amenaza y sus impactos en los diferentes dominios de la SH: económico, alimentación, salud, medio ambiente, político, personal, etc.
- **Multisectorial.** Identifica las interrelaciones entre los distintos ámbitos de la SH, y desarrolla soluciones multisectoriales basadas en asociaciones de múltiples actores.
- **Contextualizado.** Ajustado a los diversos contextos, especialmente, el local. Su estrategia destaca las capacidades, procesos y contextos locales: valorar el entorno y la naturaleza cambiante de los riesgos en lugar de aplicar el enfoque típico sobre la ecuación resultado – aportación utilizada en la en la gestión de programas.
- **Enfocado en la prevención.** Aborda causas de raíz y promueve cambios estructurales que pueden ayudar a prevenir las crisis.

Por su parte, **el marco de protección y empoderamiento** señala la importancia de las estrategias que combinen tanto el fortalecimiento institucional como de las redes de sociedad civil.

Como señala la Comisión de Seguridad Humana: 10): "ambos factores, protección y empoderamiento, son necesarios en casi todas las situaciones de inseguridad humana, aunque la forma que adquieren y la proporción con la que se emplean variarán enormemente según las circunstancias".

Además de estos principios basales de la seguridad humana, hay otros principios importantes para el PSH:

- **Acción sin daño**. La intervención debe también identificar de forma oportuna las repercusiones negativas que una actividad o un grupo de actividades puede tener para diseñar los correctivos correspondientes. Este principio es acorde con el análisis multisectorial y de repercusiones negativas que propone el enfoque de SH, en el principio de lo multisectorial.
- **Flexibilidad.** El sistema de seguimiento y evaluación también debe estar en un proceso de reflexividad y evaluación con el fin de mejorar respondiendo a la dinámica propia de intervención.
- **Interculturalidad, género y generaciones.** Habitualmente, las relaciones de poder en la sociedad invisibiliza la situación de mujeres, indígenas, afroecuatorianos, jóvenes, niñas, niños y ancianos, entre otros. Los Sistemas de Seguimiento y Evaluación deben generar estrategias y mecanismos de visibilización que incluyen indicadores de actividad y resultados desagregados.

Enfoque preventivo

El PSH aborda **la prevención de conflictos,** mediante la promoción de una cultura de paz y la generación de un enfoque más inclusivo e integrado del desarrollo de la Frontera Norte, a través del fortalecimiento de capacidades de las autoridades locales y la sociedad civil.

Enfoque multisectorial

El PSH articula el mandato de la seguridad humana sobre protección y empoderamiento fortaleciendo la capacidad de los gobiernos locales, la sociedad civil y los beneficiarios del proyecto para enfrentar conjuntamente las amenazas más importantes y generalizadas a la seguridad humana en la FN.

El aumento de la capacidad de las autoridades gubernamentales locales y las organizaciones de la sociedad civil tendrá un impacto en la adopción y aplicación de las políticas de discriminación positiva hacia los grupos en situación de vulnerabilidad (refugiados, afroecuatorianos, indígenas, jóvenes y mujeres), la restauración de sus derechos a la protección y su inclusión en el proceso de desarrollo. Como resultado, mejorará la gobernabilidad y la cohesión social. Esto, junto con el proceso de empoderamiento de los grupos más vulnerables, promovido en todos los componentes del proyecto, generará condiciones para la participación de la sociedad civil de manera que las poblaciones locales se conviertan en los principales protagonistas de la paz y los procesos de desarrollo en la FN. "Todo lo anterior asegurará que la respuesta a los desafíos de la seguridad humana en la FN estará centrada en las personas y que los grupos más vulnerables estarán mejor equipados para luchar progresivamente por liberarse de la necesidad y el miedo".

A través de este enfoque se profundiza el apoyo que presta la ONU al gobierno y la sociedad civil para fortalecer las siguientes esferas interconectadas del marco de la seguridad humana:

1) Seguridad personal. Promoviendo una estrategia de prevención de la trata de personas, el reclutamiento forzado y la explotación sexual de los grupos vulnerables, facilitando la participación de los grupos más vulnerables en la vigilancia y prevención de la violencia de los grupos armados ilegales y de la delincuencia organizada y la definición de medidas de prevención en conjunto con las instituciones gubernamentales; la mejora del conocimiento y habilidades de los funcionarios de gobiernos locales y los trabajadores de salud para la protección y tratamiento de las víctimas de la violencia. Agencias participantes: PNUD, UNESCO, UNFPA, ACNUR, UNICEF, PMA.

2) Seguridad económica. Equipando a los grupos más vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres, con nuevas habilidades para mejorar sus medios de vida, la creación de oportunidades de generación de ingresos y la integración social de los refugiados, facilitando el acceso de la producción de los pequeños agricultores a los mercados. Agencias participantes: PNUD, ACNUR, PMA.

3) Seguridad comunitaria. Realizando acciones conjuntas entre las instituciones públicas y la sociedad civil para generar y fortalecer el espacio de diálogo y el proceso de construcción de confianza entre los diferentes grupos sociales y étnicos; mejorando el conocimiento del gobierno local y la sociedad civil en materia de derechos colectivos en especial de los pueblos indígenas y afrodescendientes; el desarrollo de la capacidad de los jóvenes para contribuir a generar una cultura de paz. Agencias participantes: PNUD, ACNUR, UNICEF.

4) Seguridad política. Mejorando la gobernabilidad y la planificación sensible al conflicto. Agencias participantes: PNUD.

5) Seguridad sanitaria y educativa. Transfiriendo tecnología y herramientas para ampliar el acceso a la salud y la educación, asegurando la incorporación de un enfoque intercultural de la educación, y la restauración de los derechos a la educación de los niños que abandonaron el sistema educativo. Agencias participantes: UNFPA, UNICEF, UNESCO.

ANEXO 2

OBJETIVOS, PREGUNTAS E INDICADORES DE LA EVALUACIÓN

Objetivos específicos

- Evaluar logros, buenas prácticas, lecciones aprendidas y cuellos de botella del trabajo conjunto, sus procesos e instancias de coordinación y la aplicación del enfoque de seguridad humana; bajo criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, y los promovidos por el enfoque de Seguridad Humana.

- Promover el fortalecimiento de los resultados del trabajo conjunto para la etapa final del PSH, a través de la aplicación en una primera fase de un plan de mejoras, abordando los cuellos de botella prioritarios identificados participativamente.

MATRICES CON PREGUNTAS E INDICADORES

PREGUNTAS	INDICADORES
PERTINENCIA	
¿Responde la estructura programática del PSH adecuadamente a las distintas inseguridades humanas, y al contexto sociopolítico de FN?	Grado de respuesta de la estructura programática del PSH a las distintas inseguridades humanas y al contexto sociopolítico de FN
¿El diseño planteado potencia las estrategias de protección y empoderamiento?	Estrategias de protección y empoderamiento incluidas en el diseño del Programa
	Contribución del diseño del Programo a la potenciación de las estrategias de protección y empoderamiento
¿Tiene el Programa un enfoque verdaderamente preventivo?	Grado de incorporación del enfoque preventivo al Programa
¿Es adecuado el modelo de gestión y coordinación del Programa para Frontera Norte?	Grado de adecuación del modelo de gestión y coordinación del Programa a las características de la FN
¿Se ajusta el modelo de gestión y coordinación del PSH al diseño del Programa?	Grado de ajuste del modelo de gestión y coordinación al diseño del Programa
EFICIENCIA	
¿Es el diseño del modelo de gestión del programa (estructura organizativa, actividades, relaciones y flujos de comunicación) eficiente para el cumplimiento de los resultados del PSH?	Grado de eficiencia del diseño del modelo de gestión del Programa para el cumplimiento de los resultados del PSH
¿Qué tan eficiente o ineficientes son los mecanismos y las prácticas de coordinación dentro del PSH?, ¿Cuáles son los procesos prioritarios a mejorar?	Mecanismos y prácticas de coordinación dentro del PSH
	Grado de eficiencia de los mecanismos y prácticas de coordinación identificados dentro del PSH
¿Existen mecanismos de articulación entre las agencias, el estado y la sociedad civil?, ¿Qué tan eficientes son?, ¿Cuáles son los procesos prioritarios a mejorar?	Mecanismos de articulación entre las agencias, el estado y la sociedad civil
	Grado de eficiencia de los mecanismos de articulación entre las agencias, el estado y la sociedad civil

¿Cuál es el grado de eficiencia de los mecanismos para promover el trabajo conjunto?, ¿Es eficiente hasta ahora el trabajo conjunto en el PSH?, ¿Qué cuellos de botella prioritarios existen para su mejoramiento?	Mecanismos de promoción del trabajo conjunto
	Grado de eficiencia del trabajo conjunto
¿Es eficiente el plan de seguimiento y evaluaci6n?, ¿Qué mecanismos son importantes de mejorar?	Grado de eficiencia del plan de seguimiento y evaluación
¿Existen mecanismos de coordinación para la difusión adecuada del PSH y el enfoque de SH?	Mecanismos de coordinación para la difusión adecuada del Programa y el enfoque de SH
EFICACIA	
¿Qué factores contribuyen al progreso o retraso en la consecución de los productos y resultados?	Factores que contribuyen a la consecución de productos y resultados
	Factores que retrasan la consecución de productos y resultados
¿Está el programa dando efectivamente la cobertura planteada en el PRODOC del Programa a la población participante", ¿Es el Programa una respuesta eficaz a las inseguridades de las poblaciones prioritarias en F N, tomando en cuenta sus especificidades?	Nivel de cobertura del Programa.
	Grado de respuesta del PSH a inseguridades de las poblaciones prioritarias en FN
	Grado de adecuación del Programa a las especificidades de las poblaciones prioritarias.
¿Ha aportado el Programa medidas innovadoras en la solución de los problemas identificados?, ¿Qué buenas prácticas y experiencias exitosas se han identificado?, ¿Ha tenido el Programa repercusiones negativas directas o indirectas?	Medidas innovadoras del Programa en la solución de problemas identificados en FN
	Buenas prácticas y experiencias exitosas.
	Impactos negativos directos e indirectos.
¿Contribuye el modelo de gestión, la coordinación y el trabajo conjunto a mejorar los resultados de la intervención?	Grado de contribución del modelo de gestión, la coordinación y el trabajo conjunto a la mejora de los resultados.
¿Qué resultados han producido los procesos de trabajo conjunto?, ¿Existe valor agregado o resultados no esperados asociados a los procesos de trabajo conjunto?, ¿Cuál es el grado de valoración y difusión dentro de PSH?	Resultados esperados y no esperados producidos por el proceso de trabajo conjunto
¿En qué medida se ha aplicado en la intervención el enfoque de seguridad humana?, ¿En qué medida se ha difundido el enfoque de SH?, ¿Qué procesos son prioritarios para mejorar su difusi6n?	Nivel de aplicación y difusión del enfoque de Seguridad Humana en la intervención
¿Contribuye el PSH y su estructura de gobernanza a la incidencia en políticas públicas?	Nivel de incidencia del programa en las políticas públicas del país, en especial de FN
SOSTENIBILIDAD	
¿En qué medida contribuye el trabajo conjunto a la sostenibilidad de los marcos de protecci6n y empoderamiento en Frontera Norte?	Grado de contribución del trabajo conjunto a la sostenibilidad de los marcos de protección y empoderamiento en Frontera Norte.
¿Contribuyen los procesos de coordinación a la sostenibilidad (local y/o nacional) del trabajo conjunto dentro del SNU?	Grado de contribución de los procesos de coordinación a la sostenibilidad del trabajo conjunto dentro de SNU

ANEXO 3

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO

ENTREVISTAS QUITO	
Fecha	12 al 15 de julio de 2016
Entrevistas personales en profundidad, estructuradas y semiestructuradas	7
Agencias del SNU consultadas en la recopilación de información	UNESCO, UNICEF, PNUD, ACNUR, PMA, UNFPA
Reuniones con la coordinación del Programa de Seguridad Humana	6

VISITA DE CAMPO A ESMERALDAS	
Fecha	20 al 22 de julio de 2016
Lugares visitados	Lago Agrio, Puerto El Carmen, Nuevos Horizontes, El Eno
Instituciones u organizaciones consultadas en la recopilación de información (entrevistas, observación participante, reuniones)	PMA, ACNUR, UNFPA FEPP, Nación de Paz Movimiento de Mujeres Negras del Norte de Esmeraldas, AFROPROTECSIPA, CONAJUPARE, PUCESE, Prefectura de Esmeraldas, Ministerio de Salud Pública, MIES-Instituto de Economía Popular y Solidaria, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, GAD San Lorenzo
Entrevistas grupales	5
Entrevistas personales en profundidad, estructuradas y semiestructuradas	9
Observación participante-visita in situ	2
Espacios interinstitucionales de coordinación que se identificaron durante la recopilación de información que tienen que ver con PSH (incidencia en la política pública)	Mesa de Medios de Vida Mesa de circuitos cortos (temas productivos) Mesa cantonal de género de Esmeraldas Mesa de prevención de violencia de género de San Lorenzo

VISITA DE CAMPO IBARRA	
Fecha	4 de agosto de 2016
Entrevistas personales en profundidad, estructuradas y semiestructuradas	4
Instituciones u organizaciones consultadas en la recopilación de información (entrevistas, observación participante, reuniones)	SENPLADES IEPS Unidad de coordinación del PSH

VISITA DE CAMPO A SUCUMBÍOS	
Fecha	26 al 29 de julio de 2016
Lugares visitados	Lago Agrio, Puerto El Carmen, Nuevos Horizontes, El Eno
Instituciones u organizaciones consultadas en la recopilación de información (entrevistas, observación participante, reuniones)	PMA, ACNUR, UNFPA HIAS, OXFAM, RETT, FUGGA, Misión Scalabriniana FONAKISE, ASESORAL, comunidades, grupo de jóvenes Putumayo Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, MIES-Instituto de Economía Popular y Solidaria, Prefectura – Corpo Sucumbíos- Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Junta Cantonal de Protección de Derechos, GAD Lago Agrio, GAD Putumayo
Entrevistas grupales	6
Entrevistas personales en profundidad, estructuradas y semiestructuradas	10
Observación participante-visita in situ	6
Espacios interinstitucionales de coordinación que se identificaron durante la recopilación de información que tienen que ver con PSH (incidencia en la política pública)	Comisión Técnica Especializada para la respuesta a la violencia de género Mesa de Movilidad Mesa anti trata Mesa de la Juventud Mesa de la Educación Rede Protección de Derechos Mesa de la Niñez y Adolescencia Mesa de Medios de Vida

ANEXO 4

Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en Ecuador 2010-2014
Efectos directos y resultados relacionados al Programa de Seguridad Humana

Áreas de Concentración Estratégica UNDAF (2010-2014)	Efectos Directos UNDAF (2010-2014)	Resultados esperados de UNDAF
Desarrollo, paz e integración fronteriza en la Frontera Norte.	9) "Al 2014, se fortalecen las capacidades gubernamentales y la participación ciudadana, garantizando el ejercicio de derechos **en el marco de la seguridad humana, paz y desarrollo preventivo en la frontera norte, con énfasis en los cantones del cordón fronterizo**".	1) Incorporación del enfoque de prevención a la conflictividad en las políticas y programas de desarrollo y seguridad humana para la frontera norte, y promoción de la integración fronteriza en el marco del entendimiento mutuo y una cultura de paz. 2) Mejora en la calidad de los servicios sociales básicos de salud, educación intercultural, protección integral, atención a la salud sexual y reproductiva, incluyendo el VIH SIDA, y la violencia de género. 3) Promoción de la construcción de medios de vida sostenibles, la seguridad alimentaria, manejo y conservación del patrimonio cultural y natural, con enfoque de desarrollo preventivo en los cantones priorizados del cordón preventivo. 4) Mejora del acceso a la justicia, respeto y derechos humanos, derechos de las mujeres, seguridad ciudadana (calidad y cobertura de los servicios). 5) Fortalecimiento del sistema de asilo y de las políticas migratorias.

Fuente: UNDAF 2010-2014

ANEXO 5

Contribución de las Agencias del SNU a los objetivos del PSH

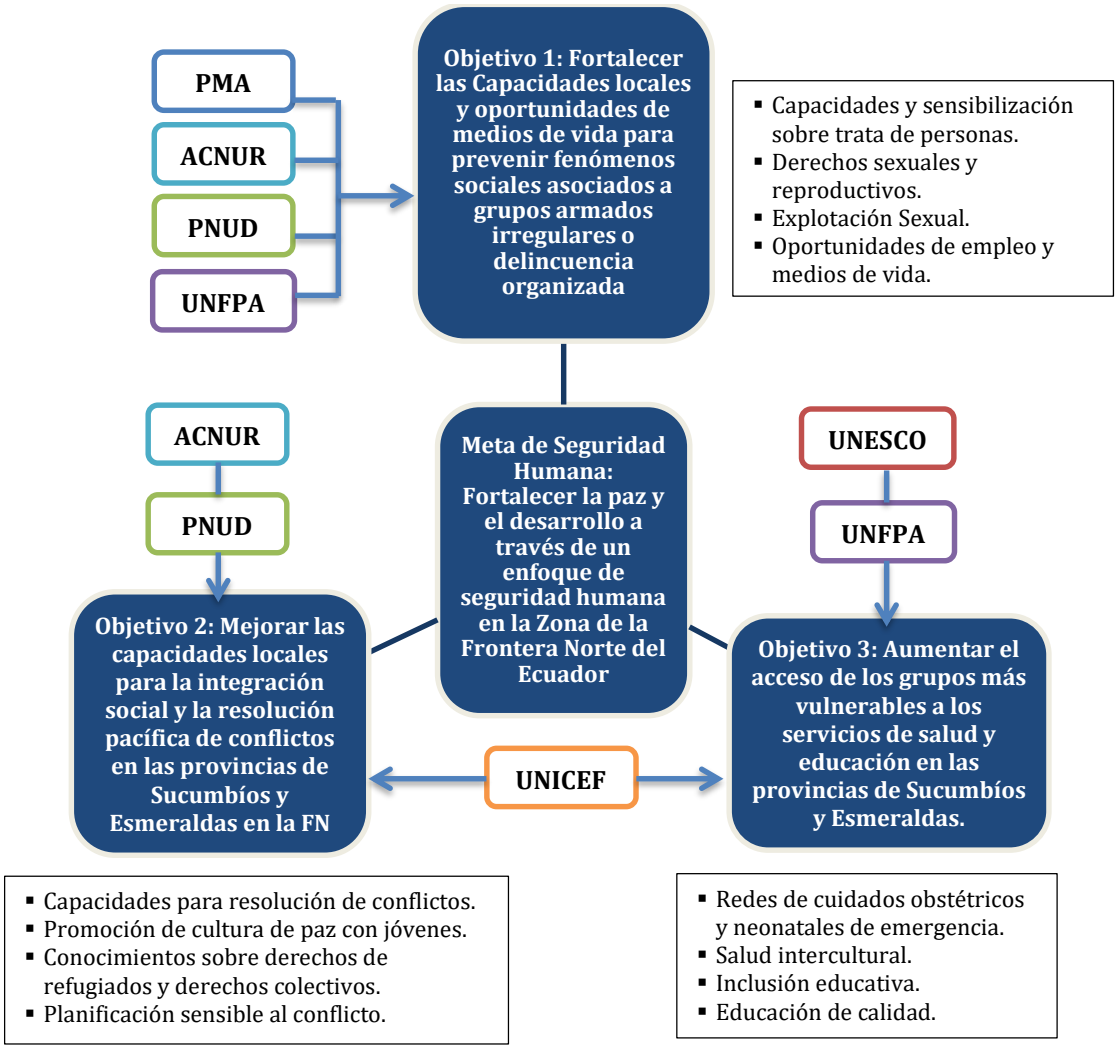

Fuente: "Informe de Cumplimiento Convenio Nro. 5012 Suscrito el 28 de Julio de 2014 entre SENPLADES–Sistema de Naciones Unidas", Unidad de Coordinación PSH, julio 2016.
Elaboración: Unidad de Coordinación PSH.

ANEXO 6

Estrategias de protección y empoderamiento en el diseño programático del PSH

META DE SEGURIDAD HUMANA: Fortalecer la paz y el desarrollo a través de un enfoque de seguridad humana en la zona de la frontera norte del ecuador / actividades reprogramadas	ESTRATEGIAS	
	PROTEC-CIÓN	EMPODE-RAMIENTO
Objetivo 1: Fortalecer las Capacidades locales y oportunidades de medios de vida para prevenir fenómenos sociales asociados a grupos armados irregulares o delincuencia organizada.		
Producto 1.1. Mejor conocimiento y concientización de la población y funcionarios de las instituciones del gobierno local sobre la prevención de fenómenos sociales asociados a grupos armados irregulares o delincuencia organizada		
Actividad 1.1.1 Creación y/o fortalecimiento de foros interinstitucionales contra la trata de personas integrados por funcionarios del gobierno central y local, personal de las instituciones de seguridad, otras autoridades locales y representantes de organizaciones de la sociedad civil	**X**	
Actividad 1.1.2 Llevar a cabo 6 cursos de formación dirigidos a los fiscales, jueces, policías, defensores del pueblo, oficiales de seguridad y representantes de organizaciones de la sociedad civil sobre trata de personas	**X**	
Actividad 1.1.3 Diseñar una campaña de educación pública, incluyendo reuniones de concientización sobre la trata de personas y la protección de víctimas.	**X**	**X**
Actividad 1.1.4 Cursos de capacitación dirigidos a las trabajadoras sexuales sobre derechos sexuales y reproductivos, explotación sexual y las redes de trata de personas.		**X**
Actividad 1.1.5 Cursos de Capacitación dirigidos a Trabajadores de la Salud sobre la atención y tratamiento de las Víctimas de trata de personas y ESR	**X**	
Actividad 1.1.6 Sensibilizar y capacitar a los adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos en Sucumbíos		**X**
Actividad 1.1.7 Monitoreo participativo sobre la situación de la trata de personas		**X**
Producto 1.2. Mujeres, jóvenes, refugiados y otros grupos en situación de vulnerabilidad tienen acceso a oportunidades de empleo		
Actividad 1.2.1. Proveer cursos de capacitación profesional a los jóvenes, incluidos los refugiados, para el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP - Ministerio de Trabajo)		**X**
Actividad 1.2.2 Proveer herramientas y equipamiento a los jóvenes y mujeres refugiadas y ecuatorianos para que inicien pequeños negocios.		**X**
Actividad 1.2.3 Organizar ferias artesanales y comerciales de pequeños empresarios ecuatorianos y refugiados para crear oportunidades para la generación de ingresos y la integración social		**X**
Producto 1.3: Los pequeños agricultores tienen acceso a mercados estables y sostenibles en 25 comunidades ubicadas a lo largo de la frontera con Colombia.		
Actividad 1.3.1 Evaluar mercados potenciales y viables para la producción de los cultivos locales y elaborar planes en las comunidades.		**X**
Actividad 1.3.2. Proveer semillas y herramientas agrícolas para mejorar los sistemas productivos locales en las comunidades seleccionadas		**X**

Actividad 1.3.3 Brindar asistencia jurídica para desarrollar un marco legal que facilite los procesos de contratación entre productores locales y mercados potenciales	**X**	
Actividad 1.3.4 Desarrollar materiales de capacitación sobre los procesos de contratación.		**X**
Actividad 1.3.5. Curso de capacitación dirigidos a pequeños agricultores, incluidas las mujeres y los refugiados sobre asociatividad, fortalecimiento organizativo y procesos de contratación.		**X**
Actividad 1.3.6 Facilitar procesos de contratación legal entre productores locales y mercados	**X**	
Objetivo 2: Mejorar las capacidades locales para la integración social y la resolución pacífica de conflictos en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas en la FN		
Producto 2.1. Mujeres, jóvenes, líderes comunitarios y actores institucionales desarrollan capacidades para prevenir y mitigar conflictos		
Actividad 2.1.1 Llevar a cabo 6 cursos de capacitación sobre la planificación sensible al conflicto alcanzando a 100 actores claves (líderes comunitarios, funcionarios de gobiernos local y central, dirigentes de organizaciones de mujeres y jóvenes)	**X**	**X**
Actividad 2.1.2. Llevar a cabo 6 cursos de capacitación sobre prevención y mediación de conflictos alcanzando a 100 actores claves (líderes comunitarios, funcionarios de gobiernos locales y provinciales, dirigentes de organizaciones de mujeres y jóvenes).	**X**	**X**
Actividad 2.1.3 Desarrollar módulos de capacitación en materia de derechos colectivos para el sistema de justicia, sector de seguridad, policía e instituciones nacionales de derechos humanos.	**X**	
Actividad 2.1.4 Impartir cursos de capacitación en materia de derechos colectivos que se extiendan a los funcionarios claves del sistema de justicia, sector de seguridad, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.	**X**	**X**
Actividad 2.1.5. Establecer comités de resolución de conflictos y de diálogo intercultural a nivel cantonal (8 comités establecidos con la participación de gobernaciones, oficiales de justicia, fuerzas armadas, policía, GAD y organizaciones comunitarias	**X**	
Producto 2.2. La juventud desarrolla capacidades para contribuir a la construcción de una cultura de paz		
Actividad 2.2.1. Proveer capacitación de capacitadores a 200 jóvenes y adolescentes de Sucumbíos y Esmeraldas en resolución pacífica de conflictos a través de la Nación de Paz y la metodología de fútbol callejero y asistencia técnica para intercambio de experiencias con grupos de Nación de Paz en Esmeraldas		**X**
Actividad 2.2.2. Capacitar a 2000 jóvenes en mediación y artes urbanas y a la participación de 1000 NNAJ en procesos de aprendizaje de las herramientas de mediación de conflictos en Esmeraldas y Sucumbíos		**X**
Actividad. 2.2.3 Apoyar los Programas de "Habilidades de vida e Iniciativas Juveniles" y otros procesos destinados a desarrollar habilidades y capacidades en jóvenes para fomentar una cultura de paz.		**X**
Producto 2.3. La conciencia social sobre los derechos de los refugiados aumentó.		
Actividad 2.3.1 Diseñar, imprimir y difundir material de información pública sobre los derechos y responsabilidades de los refugiados.	**X**	

Actividad 2.3.2 Impartir cursos de capacitación dirigidos a periodistas sobre el derecho humanitario internacional, los derechos y responsabilidades de los refugiados y la no discriminación.	**X**	
Objetivo 3. Aumentar el acceso de los grupos más vulnerables a los servicios de salud y educación en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas		
Producto 3.1. Cinco redes locales CONE comunitario de salud establecidas y operando para hacer frente a la mortalidad materna y neonatal y el embarazo adolescente.		
Actividad 3.1.1 Desarrollar cursos de capacitación dirigidos a los trabajadores de la salud, sobre emergencias obstétricas y neonatales y la atención y prevención del embarazo adolescente..	**X**	
Actividad 3.1.2 Proveer equipos a las redes de atención obstétrica y neonatal de emergencia y CONE	**X**	
Actividad 3.1.3. Crear y proveer equipamiento para espacios de parto culturalmente apropiados en los servicios de salud existentes para ofrecer una atención especializada a las mujeres indígenas.	**X**	
Producto 3.2 Mejoraron las condiciones para que niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a una educación de calidad, incluyente, y libre de discriminación étnica o racial		
Actividad 3.2.1 Capacitación a 240 profesores y 60 oficiales de los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y las Unidades de Apoyo para la inclusión (UDAI) en la aplicación de la Caja de Herramientas para la inclusión educativa en Sucumbíos y Esmeraldas	**X**	
Actividad 3.2.2. Rastreos y seguimiento en Putumayo, Cuyabeno, Cascales y Lago Agrio (movilización y materiales del apoyo técnico) y en 3 distritos en Esmeraldas.	**X**	
Actividad 3.2.3 Apoyo técnico para las capacitaciones de los DECE, UDAI, organización de los rastreos, sistematización, mesas interinstitucionales, gestiones interinstitucionales para la inclusión, capacitación en ingreso de datos a la base de datos nacional digital	**X**	
Actividad 3.2.6 Asistencia técnica para desarrollar códigos de convivencia y ejecutar talleres conducentes a fortalecer capacidades de profesores y profesionales de los DECE con el fin de promover una cultura de paz, no violencia e interculturalidad en las instituciones educativas de los cantones priorizados	**X**	
Actividad 3.2.7 Elaborar materiales educativos y comunicacionales sobre los derechos humanos, la cultura de paz, no violencia e interculturalidad para personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), maestros, directores y estudiantes.	**X**	**X**
Actividad 3.2.8 Socialización dentro de las unidades educativas de los materiales educativos y comunicacionales elaborados.	**X**	**X**

Fuente: Documento Excel: "Marco de Seguimiento y Evaluación PSH - Actualizado al 20 de septiembre 2015, y aprobado por el fondo en sus cambios (11/2015)". Unidad de Seguimiento PSH.
Elaboración: Equipo evaluador

ANEXO 7

Lista de socios y contrapartes en la ejecución del PSH

Actores estatales

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) – (antes Gerencia del Plan Ecuador) –
- Ministerio de Coordinación de Seguridad (MICS)
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MRE)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Instituto Economía Popular y Solidaria (IEPS)
- Ministerio de Trabajo
- Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- Defensoría del Pueblo del Ecuador.
- Gobernaciones provinciales de Esmeraldas y Sucumbíos
- Gobiernos Autónomos Descentralizados de Esmeraldas y Sucumbíos (GAD)
- Prefecturas provinciales y Municipalidades de los cantones seleccionados

Actores de la sociedad civil

- Vicariato Apostólico de Esmeraldas (VAE).
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas (PUCESE) –
- RET International
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)
- Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)
- OXFAM Italia
- HIAS Ecuador
- Misión Escalabriniana,
- ALTRÓPICO
- Organizaciones sociales de Esmeraldas y Sucumbíos participantes (de mujeres, de jóvenes, de pueblos y nacionalidades indígenas y afro ecuatorianas, de personas en movilidad humana, de pequeños productores urbanos y rurales)

ANEXO 8

Hitos relevantes sobre la política de Estado para la Frontera Norte y el PSH

- El 24 de abril del 2007, el Gobierno Nacional presentó a "Plan Ecuador" como una política de estado para la frontera norte.

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 565 de 17 de agosto de 2007, dispone que se constituya la Secretaría Técnica del Plan Ecuador (STPE), con la función de planificar, coordinar y priorizar las actividades y recursos que se destinen a la frontera norte, con ministerios, organismos estatales, gobiernos seccionales, cooperación internacional, ONG, comunidades organizadas y otros.

- El 7 de febrero de 2008, mediante Decreto Ejecutivo No. 906, reforma este Decreto, determinando que la Secretaría Técnica del Plan Ecuador se constituya en una unidad adscrita al Ministerio de Coordinación de Seguridad, añadiéndose, además, en el artículo 7, la ejecución de planes, programas y proyectos en esta zona, acorde a los siete ejes del Plan Ecuador.

- Mediante Decreto Ejecutivo No.7, R.O. Suplemento 14 de 13 de junio de 2013, la STPE es fusionada por absorción a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). En su artículo 2, establece que "los nuevos proyectos de desarrollo fronterizo se ejecutarán por las respectivas unidades desconcentradas de los diversos ministerios de línea de la Zona l-Norte, en el ámbito de su competencia. Para el cumplimiento de sus funciones, la Gerencia del Plan Ecuador, coordinará su acción directamente con la Subsecretaría Zona l-Norte de la SENPLADES".

- Se estableció que el Plan Ecuador tendría un nuevo modelo de gestión. SENPLADES definió el modelo de gestión a mediados del 2014. Sin importar el estado de formulación o implementación, los proyectos y programas atravesaron un nuevo proceso de revisión y validación, en el cual la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) también participó. El Programa de Seguridad Humana pasó el proceso de revisión durante agosto-septiembre de 2014. El Gobierno de Ecuador luego reconfirmó su aprobación de la propuesta negociada el año anterior.

- En este contexto, y ante la desaparición de la STPE, el 28 de julio de 2014, se suscribe el Convenio de ejecución del Programa, entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Sistema de Naciones Unidad (SNU) en el Ecuador. Este proceso se completó en septiembre de 2014.

- A mediados de 2015 desaparece la Gerencia del Plan Ecuador dentro de la SENPLADES. El Subsecretario encargó al Director de Planificación la coordinación con el PSH.

ANEXO 9

Resultados alcanzados en cada uno de los objetivos del PSH hasta marzo 2016

Objetivo 1. Fortalecer las capacidades, locales y oportunidades para prevenir fenómenos sociales asociados a grupos armados irregulares o delincuencia organizada.

- Fortalecimiento de 18 instituciones de Estado y 9 OSC en violencia basada en género (vbg), explotación sexual (es) y derechos sexuales y reproductivos (DSR).
- Diseño y/o implementación de 7 políticas, normativas, mecanismos y/o herramientas para la prevención de VBG, ES y el ejercicio de los DSR.
- Sensibilización de más de 8.000 personas, especialmente adolescentes y jóvenes, en DSR y VBG.
- 947 mujeres, jóvenes y refugiados han sido apoyados con oportunidades de generación de ingreso (1.000 familias y directamente a más de 5.000 personas) + 2 instituciones fortalecidos en sus procesos de EPS.

Objetivo 2. Apoyar la integración social y resolución pacífica de conflictos.

- Fortalecimiento de 17 instituciones de Estado y 7 OSC en gestión de conflictos.
- Diseño y/o implementación 4 de políticas, normativas, mecanismos y/o herramientas para gestión de conflictos.
- Fortalecimiento a más de 100 funcionarios de estado, 50 miembros de OSC y más de 800 jóvenes en resolución pacífica de conflictos y cultura de paz;
- Más de 10 mil personas sensibilizadas en Derechos de los refugiados, DDHH y cultura de paz

Objetivo 3. Promover el acceso a servicios de salud y educación para grupos en situación de vulnerabilidad.

- Fortalecimiento 5 redes CONE (Cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales) en zonas excluidas y aisladas de Sucumbíos y Esmeraldas (5 distritos)
- Fortalecimiento del sistema de educación para la inclusión educativa. Alrededor de 2.000 NNA han sido incluidos en el sistema.
- Más de 15 mil personas directamente beneficiadas.

Fuente: Informe del Semestre 1, Año 3 PSH, 31 de marzo de 2016.

ANEXO 10

Pequeños emprendimientos productivos apoyados por el PSH

En el cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, hay tres emprendimientos nuevos que cuentan con el apoyo del GAD municipal:

- Asociación Textil Sirenas del Pailón (15 mujeres). Con fondos del PSH se le ha dotado de maquinaria y un secador para la elaboración de sandalias. Las asociadas son un grupo de mujeres que vienen de un proceso de violencia y que inicialmente fueron apoyadas por la Dirección de Género del GAD. Hace tres meses se formalizaron como organización con apoyo del IEPS, que además realiza seguimiento y acompañamiento a la asociación una vez al mes.

- Asociación Textil de Mujeres Afro (16 mujeres). Como no pudieron reunir el capital social necesario para su constitución, debieron cambiar su nombre. Se formó a partir del Consejo Nacional de Mujeres Negras. Actualmente se encuentran en proceso de legalización. El PSH ha proporcionado fondos para la adquisición de 200 metros de tela para la confección de vestidos afros y una máquina de costura recta.

- Asociación de jóvenes emprendedores que brindan servicios de comunicación integral (10 jóvenes). Los jóvenes vienen de un proceso con el MAGAP (Proyecto del Buen Vivir). El PSH aportó con equipo para diseño gráfico. Trabajan en San Lorenzo y también tienen contratos en Quito.

En Borbón, en la provincia de Esmeraldas:

- Asociación Agrícola de Mujeres Afro que producen aceite de coco artesanal (22 mujeres). Hasta ahora han participado en algunas ferias artesanales. El apoyo del PSH se concretará en una cocina industrial, una mesa de acero inoxidable y un congelador. IEPS coordina con el CEDEAL que es la ONG que ha realizado un trabajo anterior de fortalecimiento organizativo con esta asociación.

En Lago Agrio, provincia de Sucumbíos:

- Asociación de Recicladores de Lago Agrio, ASESORAL (28 asociados). Se coordina con OXFAM / ACNUR y el GAD Lao Agrio. Se entregará la tricimoto para complementar el equipamiento de esta organización.

En Putumayo, provincia de Sucumbíos:

- Asociación de Alimentación de Putumayo (22 mujeres). Se coordina con el GAD municipal para la entrega de los alimentos a los Centros Infantiles del Buen Vivir. El aporte a esta asociación es con dos cocinas industriales, 2 mesas de acero inoxidable y un congelador.